Montevideo, Viernes 8 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.924 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La ley de alquileres

El anuncio de la próxima sanción de la ley argentina de alquileres inspirada en sus líneas fundamentales en el proyecto aprobado, el año pasado en nuestra Cámara de Representantes, ha tenido la virtud de dar de nuevo actualidad a este asunto, por subsistir aun los motivos que indujeron a su presentación, formulándose en la sesión de ayer de esa rama legislativa moción para ser considerado de inmediato.

Como se recordará el proyecto surgido de la referencia surgido en la Cámara de Diputados resultado diferentes iniciativas presentadas en su seno, por las cuales se limitaban los alquileres de las propiedades a un máximum alcanzado por los mismos a la vez que se otorgaban distintas franquicias para estimular el fomento de las construcciones.

Así lo entendió la Comisión de Códigos y en el proyecto definitivamente aprobado por la Cámara, se estableció la fecha de diciembre de 1919 como época para los alquileres al tiempo que se concedían liberalidades de exoneración de contribución y de otros impuestos a los edificios que posteriormente a la sanción de la ley, se levantasen.

Sin embargo, el Senado al avocarse el conocimiento del asunto modificó fundamentalmente sus disposiciones esenciales y partiendo de un criterio enteramente distinto, estableció como límite del alquiler, el interés que excediese del 8 y medio por ciento sobre el valor real de la propiedad.

No es del caso repetir ahora, los comentarios que entonces formulamos a las dos soluciones aconsejadas: los primeros referentes a la crítica que merecía la limitación del alquiler determinando empíricamente un maximum ya alcanzado y creando así una restricción más a la edificación ya que los constructores o propietarios no iniciarían obras porque la obtención de sus beneficios serían cercenados. Creíamos en esa oportunidad, que la crisis de alquileres debería resolverse naturalmente y que el remedio del mal estaba únicamente en la mayor edificación, la cual en poco tiempo daría por consecuencia colocar las cosas en un nivel corriente.

Con respecto a la tesis del Senado, el criterio que sosteníamos, en su fondo, era semejante, aun cuando recordábamos que la tasa del 8 y medio por ciento, fijado como interés legítimo si evitaría males aislados, en cambio daba a los propietarios una pauta legal para subir aquellos alquileres que no llegaran a la cantidad señalada.

El problema de la carestía de alquileres, no ha tenido desde entonces a ahora variantes de importancia. Se podrá decir que el momento álgido, característico de los primeros meses del año anterior, ha pasado, pero subsisten todavía la crisis de casas desocupadas y la suba de arrendamientos, lo cual constituye un factor de importancia considerable en la economía de la población.

Una faz, tan solo de este tema, merece por ahora un comentario especial. Creíamos ciertamente ante la variedad de iniciativas, ante la prédica de toda la prensa y los distintos proyectos a estudio de las Cámaras y de la Municipalidad, sobre la urgencia imperiosa de llevar a la práctica la realización de construcciones económicas, las cuales producirían por fuerza una disminución en los precios en general de los alquileres, que algunas de las muchas fórmulas entonces planeadas, llegaran a concretarse en hechos materiales.

Infelizmente escasa fué el resultado de esa intensa propaganda y a excepción del barrio obrero de La Teja, aun no terminado ni en condiciones de ofrecer sus beneficios a la clase social a que ha sido destinado, nada o muy poco se ha llevado a la práctica. Mientras tanto en la orden del día de la Cámara de Representantes desde un año figura un proyecto de construcciones de numerosas casas para obreros, sin haberse comenzado su discusión y en el mismo caso se encuentran otras iniciativas semejantes a estudio actual de las autoridades municipales, las cuales todavía, tampoco se han pronunciado a su respecto.

Del Ministro de Industrias

SOBRE LA PESTE BOVINA

El ministerio de Industrias nos comunica que no han sido alteradas ninguna de las disposiciones del decreto de 4 de Abril relativas al cierre de los puertos fronterizos y marítimos uruguayos a las procedencias brasileras con motivo de la aparición de la peste bovina en San Paulo.

La petición de los comerciantes vinculados a Río Grande ha sido estudiada y en caso de que las noticias del Brasil sean favorables, y se tenga la seguridad de que el Gobierno Estadoal de Río Grande adopte las medidas de defensa, se propondrá a la aprobación del Consejo Nacional de Administración el siguiente proyecto de decreto. Esto solo podrá hacerse dentro de algunos días, desde que además de las noticias favorables, se espera conocer los informes de las asociaciones rurales:

1.o Permitir la importación en tránsito de las carnes congeladas y refrigeradas, carne, tasajo, grasa, sebo, cueros salados, pezuñas, astas, guano y demás productos de saladero, provenientes de los establecimientos industriales que elaboran productos animales en las proximidades de la frontera brasileña, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Los establecimientos industriales que pretendan importar dichos productos deberán tener un Inspector Veterinario de la Policía Sanitaria de este país el cual certificará en todos los casos el estado de los productos y sobre todo el origen de los animales de los cuales se hayan obtenido.

b) Los propietarios de los establecimientos indicados en los rimeros cinco días deberán verter por adelantado en los primeros cinco días de cada mes en la Tesorería de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria la cantidad de ciento cincuenta pesos para el pago del personal necesario para la ejecución de estas medidas. La falta de pago de dos meses sucesivos dará lugar al retiro de la inspección veterinaria y la imposibilidad de importar productos por lo tanto. Los establecimientos deberán además proporcionar alojamiento y manutención al personal que destaque la Policía Sanitaria con tal objeto.

2.o Los propietarios o encargados de los establecimientos industriales estarán oblibados a suministrar al inspector veterinario que se designe todos los datos relativos al origen de los animales que se sacrifiquen en los mismos, presentando los documentos que fijen su procedencia y trayecto recorrido. En el caso de faenarse ganados procedentes de los Estados Brasileños situados al norte de Río Grande, el Inspector Veterinario denegará los certificados a que se refiere el inciso a) del artículo 1.o dando cuenta inmediata del hecho al Ministerio de Industrias.

3.o Las autordades aduaneras e inspecciones veterinarias de nuestra frontera con el Brasil exigirán en todos los casos el certificado sanitario expedido por el veterinario uruguayo a que se refiere el inciso a) del artículo 1.o sin cuyo requisito no se permitirá el tránsito de los productos indicados.

4.o La Sección Importación y Exportación de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria establecerá un servicio especial para inspeccionar las operaciones de trasbordo y exportación de los productos llegados en tránsito del Brasil en las condiciones establecidas.

5.o Si llegara a aparecer la peste bovina en los ganados del Estado de Río Grande quedarán sin efecto las autorizaciones concedidas por este decreto cerrándose en absoluto la frontera con el Brasil a la importación directa o en tránsito de todo producto de origen animal o agrícola.

Bibliotecas de liceos y escuelas industriales

Proyecto de ley del consejero Cosio

Art. 1.o Créase un impuesto de uno por ciento sobre las entradas brutas de los espectáculos públicos y de los premios de mil pesos y más de la lotería, destinándose su producto por partes iguales al fomento de las bibliotecas, provisión de útiles de estudio e instrumentos de trabajo de los Liceos y de las Escuelas Industriales de campaña.

Art. 2.o La administración de los fondos corresponderá respectivamente al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y al Consejo de Enseñanza Industrial.

Art. 3.o La forma de percepción del impuesto, fiscalización y contabilidad será reglamentada por el Consejo Nacional de Administración. — Montevideo, Abril 7 de 1921.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorable Consejo:

Convencido de que en la situación actual del tesoro público no es posible decretarle nuevas cargas, y teniendo en cuenta la necesidad de proveer de medios de estudios a los alumnos de campaña, donde la gran mayoria carece de recursos, he creído que un tributo del uno por ciento sobre las entradas de los espectáculos públicos y sobre los altos premios de la lotería estaría justificado, si se destina a un fin cuya utilidad social es innegable.

En mis últimos viajes a algunos departamentos del interior he podido observar ciertos hechos sintomáticos cuya impresión es imborrable.

Donde los Directores de Liceos son los que deben ser y si se hallan secundados por buenos profesores, el aprovechamiento medio del estudio es superior al que se obtiene en Montevideo. Y el fenómeno se produce por la circunstancia de que la mayoría de los estudiantes, de origen humilde, pertenecientes a familias de limitados recursos, ponen evidentemente todo su afan en el esfuerzo que les promete un destino mejor, como premio de sus legítimos triunfos en el dominio del saber.

De esos elementos que así luchan desde abajo, con las armas nobles del estudio fecundo, es de donde el país debe esperar una gran parte de sus mejores hombres del porvenir. Esta es mi convicción y, por eso he tenido hasta ahora la preocupación de buscar el medio de que el Estado preste a los estudiantes de campaña un concurso eficaz.

El año pasado tuve conocimiento de que un profesor del Liceo de Paysandú había hecho saber por intermedio del Director a las autoridades superiores, que carecía de texos él mismo para ilustrar convenientemente a sus discípulos, y que éstos, en su mayoría pobres, no tenían libros para estudiar.

En vista de esto organicé una conferencia en un teatro de la localidad y, merced al concurso con que toda la población de la ciudad de Paysandú respondió a mi iniciativa, el producto de la conferencia permitió iniciar una sala de lectura que se ha inaugurado solemnemente el 5 de este mes.

Y si los Liceos adolecen de tan grave deficiencia, que de no subsanarla pronto afectará lamentablemente los buenos resultados de la enseñanza, cabe decir lo propio y más aún de las escuelas industriales, que se van iniciando en varios departamentos, acogidas con entusiasmo por toda la población.

Las escuelas industriales, que el Consejo Superior de esta enseñanza está organizando con benemérito y patriótico empeño, se plantean en condiciones deficientísimas, por los escasos recursos que nuestra penuria crónica de rentas, — en relación a la demanda imperiosa de todos los servicios públicos, — ha podido destinarle.

Las necesidades de las escuelas industriales no consiste solamente en libros y útiles, sino que requieren, — según las especialidades de la enseñanza a que se concreten — herramientas, máquinas y materiales de trabajo.

Por tal razón es por lo que aún cuando actualmene son pocas las que se han instalado, considero que debe destinarseles la mitad del producto del impuesto, y, en previsión a la vez de su desarrollo ulterior.

Se calcula de seiscientos a setecientos mil pesos la entrada bruta anual de los espectáculos públicos, de manera que con una contribución insensible, como es el uno por ciento, producirían de $ 6.000 a 7.000, que se consagrarían a una finalidad eminentemente patriótica.

No podrá, desde luego, merecer objeción ese impuesto, y hasta avanzaría, haciendo honor a nuestro pueblo, que se pagará con beneplácito, al saber que el objeto en que se funda no es de, esos que el criterio superficial suele atribuir al mero afan del derroche que se apodera de los hombres de gobierno.

El uno por ciento sobre los altos premios de la lotería tampoco podrá merecer oposición bajo ninguno de los aspectos en que pueda examinarse, que son los siguientes:

1.o Como elemento imponible. — En este punto si objeción puede haber, ella sería siempre en buena lógica inpositiva la de que la proporción es excesivamente mínima, tratándose de "unearned increment" (de ingresos no ganados), que en la legislación donde rige el impuesto a los rendimientos son materia de doble imposición.

Ya otra vez tuve oportunidad de proponer este impuesto, siendo Ministro de Hacienda, pero fué dejado de mano porque, llevando tal vez demasiado lejos mi impulso fundado en la convicción de que no hay impuesto más justo, propuse de una sola vez obtener de la lotería tres ingresos: uno el de descontar a favor de la Asistencia Pública el 30 o|o en vez del 25 o|o como regía, — en 1918; otro el 5 o|o sobre el precio de venta de los números, y un tercero, — el más justificado, un 5 o|o sobre los altos premios.

El doctor Scoseria, entonces Director de la Asistencia, expuso sus temores de una merma en la venta si se hiciera todo de una vez, y dijo que se empezaría por lo primero, lo cual no precisaba ley por que estaba en sus facultades hacerlo.

El segundo impuesto, nuevamente proyectado por mí, se ha sancionado.

Ahora insisto con el tercero, reduciéndolo a una proporción de la que espero garantirme contra toda resistencia, sobre todo, recordando nuevamente el fin a que se destina:

2.o Como influencia restrictiva sobre el juego. — Enuncio este temor que se me opuso la otra vez, pero repito que entonces pretendía establecer simultáneamente los tres recursos y en cuanto a este lo había proyectado en cinco en vez de uno.

Como efecto desestimulante si ello se teme, sería absurdo cuando el hecho de sacar una lotería de importancia es tan remoto y aleatario, que a nadie puede preocuparle la mísera pérdida compensatoria que tendrá de pesos diez cuando saque mil!

Y es más chocante el pensar que ejercería influencia en este punto el impuesto de uno por ciento, y que se tuviera tal compasión para el jugador afortunado cuando no se tiene para el empleado público de cuyos sueldos se cercena la misma proporción como de todos los pagos de cuentas que efectúa la Administración Pública.

No he de negar que me anima la esperanza de que si estos pequeños tributos se obtuvieran, sería la iniciación de un tesoro que mañana daría, con algunos arbitrios más, para ir construyendo edificios e instalaciones adecuadas para los liceos y escuelas industriales de campaña. —Montevideo, Abril 7 de 1921. — Pedro Cosio.

Nuestro ministro en Francia

NUEVA DISTINCION QUE SE LE CONFIERE

El doctor Juan Carlos Blanco, Ministro del Uruguay en Francia, que hace algún tiempo había sido objeto del señalado honor de ocupar la vicepresidencia de la Asamblea de la Liga de las Naciones, ha sido nuevamente distinguido por la misma asamblea eligiéndolo para representar a los Estados Sud Americanos en la Comisión creada con el fin de estudiar las enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones, firmado en Versalles.

Esa comisión se propone comunicarse oficiosamente con el Presidente Harding para conocer cuales son los artículos, — fuera del X — que le merecen observación al nuevo presidente americano.

La actual misión de Mr. Viviani en los Estados Unidos tiende también como es notorio, a acordar alguna fórmula de avenimiento que ponga de una vez en claro la situación de ese país ante el tratado de paz.

En cuanto a las noticias que se relacionan con el doctor Blanco no pueden menos de complacernos en lo que respecta a nuestro orgullo patriótico y en cuanto reflejan un merecido honor sobre el esclarecido compatriota que tan hábilmente nos representa.

Gastos públicos

PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO AYER POR EL CONSEJERO COSIO.

Artículo 1.o En toda autorización para efectuar gastos que otorgue el Consejo Nacional de Administración, a proposición de los ministros de su dependencia, se entenderá, bajo la responsabilidad de éstos, que se han cumplido los requisitos establecidos en el decreto de fecha mayo 23 de 1917 y que, por tanto el gasto a comprometer se basa en un rubro del presupuesto que se halle libre de imputación por el monto de que se trate.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

El citado decreto de Mayo de 1917 establece que no se resolverá el contraer un compromiso de gastos sin recabar previamente de la Contaduría General un informe sobre la situación del rubro a que debe imputarse dichos gastos.

Hasta ahora algunos ministros lo cumplen y se mantienen así dentro de los límites de la ley de finanzas, pero otros no lo han cumplido y se han excedido. Para estos se establece terminantemente la responsabilidad.

La peste bovina

NOTICIAS DIRECTAS DE SAN PABLO

SAN PABLO, Abril 7—El Secretario del Interior ha enviado a todos los prefectos y subprefectos, una circular prohibiendo terminantemente el tránsito de ganado, sea por los caminos ferroviarios o carreteros, habiendo resuelto las empresas ferroviarias suspender el tráfico de ganado.

Todas las Cámaras municipales de las poblaciones del interior de San Pablo han adoptado severas medidas en el mismo sentido, tendientes todas ellas a evitar la propagación de la peste bovina declarada en Osasco.

Los elementos técnicos del servicio saniario animal trabajan activamente en la adopción de medidas profilácticas, cuya eficacia se espera con gran confianza.

Hablé hoy con uno de los más reputados veterinarios y asegúrame se vencerá la peste aplicando los mismos rigurosos medios puestos en práctica en Bélgica.

El Gobierno del Estado se preocupa de combinar con los de los Estados limítrofes medidas que eviten la difusión del mal con los menores perjuicios a la vida económica.

Corresponsal.

La solvencia de Alemania

El diario argentino "La Unión", publicó recientemente el siguiente despacho telegráfico de Berlín, relativo a la solvencia de Alemania:

El presidente de la Junta administrativa de la Sociedad General de Electricidad alemana (A. E. G.), doctor Walter Rathenau, ha concedido una entrevista al representante de la C. Tr. en la cual le ha expuesto su opinión sobre las decisiones del Congreso de París y sobre las pretensiones de la "Entente", en la forma siguiente:

"En la agricultura y la industria de Alemania están ocupados en conjunto alrededor de 15 millones de obreros. Si suponemos una jornada de 8 horas de trabajo, tendremos que en 36 mil millones de horas de trabajo. Evaluando el precio y la fuerza productiva de una hora de trabajo a la mitad de un marco oro, resulta una producción anual, como máximo, de 18 mil millones de marcos oro. Con esta producción, Alemania tiene que abonar, antes de todo, los víveres imprescindibles, las materias primas y los productos necesarios para el abono de los campos; lo que significa por lo menos 6 mil millones de marcos oro. Sobran de este modo 12 mil millones de marcos oro, o su equivalente en ercadería, para el consumo del pueblo alemán. Es decir, la mitad del consumo que hubo en Alemania antes de la guerra. Así, por las circunstancias actuales, cada alemán se ve forzado a limitar su consumo a la mitad de lo que fué en los tiempos anteriores de la guerra.

"Ahora bien, "La Entente" pide que se le devuelva anualmente una suma fijada que, al fin y al cabo, directa o indirectamente, tiene que ser pagada en mercaderías manufacturadas y la que, junto con el gravamen de 12 o|o sobre las exportaciones y, además, con los gastos de la ocupación, también pagados por Alemania, alcanza por lo menos a 6 mil millones de marcos oro. Sobrarían así para el consumo del pueblo alemán únicamente 6 mil millones de marcos oro; lo que significa la cuarta del consumo anterior a la guerra. No me parece necesario explicar que en circunstancias tales, una tan fuerte limitación del consumo será absolutamente imposible, en más del 90 o|o de la población alemana. En el pueblo alemán la mayoría está formada por obreros, y el consumo del obrero alemán, ya antes de la guerra, fué sumamente molesto. De modo que es absolutamente imposible una limitación mayor en la vida de los obreros.

"Basta tomar en consideración esas cifras para comprender que los pedidos de la "Entente" tropiezan con una imposibilidad completa.

"Pero alemás de estas reflexiones, hay otras le interés especial para los países neutrales vinculados con Alemania por el intercambio de mercaderías. Si todas las exportaciones alemanas tienen que soportar un gravamen de 12 o|o en favor de la "Entente", eso quita a los países neutrales las ventajas que en el caso de una situacinó normal habrían podido sacar le los bajos precios que las mercaderías alemanas tenían, con los cuales, gracias a su cambio superior, habrían podilo adquirir esas mismas mercaderías. En este caso los países neutrales y entre ellos los de América del Sud no se habrían visto en la necesidad de exportar fuera de su país el dinero que representan estos 12 o|o. Si las medidas proyectadas son implantadas por la "Entente", los países neutrales, que se habrían quedado con el importe representado por el mencionado 12 o|o, se verían obligados a abonarlo. Estos estados neutrales, en otros términos, por las medidas de la "Entente" volverían a ser tributarios de ella sin recibir ninguna compensación por los pagos que tendrían que hacer regularmente a los estados de la "Entente".

DUELO RAMIREZ-URRUTIA

En el duelo que se tramitaba entre el coronel Urrutia y el director de nuestro colega "Diario del Plata", doctor Ramírez, en virtud de unas publicaciones firmadas por el señor Villanueva Saravia contra Urrutia, aparecidas en el citado diario, se nombró para constituir el tribunal de honor a los señores doctor José Irureta Goyena, doctor Juan Campisteguy y general D'Acosta.

Este tribunal resolvió ayer considerar que había motivo fundado para efectuar el duelo. Discreparon sin embargo sus miembro en un punto. Los doctores Campisteguy e Irureta Goyena entienden que quien debe responder por las ofensas es el firmante del escrito, señor Villanueva Saravia. En cambio el general opina que en ausencia del ofensor directo debe responder el director del diario.

Muelle Maciel y Mercado de Frutos

IMPORTANTES REPARACIONES A EFECTUARSE

El Consejo N. de Administración firmó ayer el siguiente proyecto de ley, acompañado del correspondiente mensaje:

PROYECTO DE LEY

Autorízase al Consejo Nacional de Administración para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ 112.667.82 (ciento doce mil seiscientos sesenta y siete pesos con ochenta y dos centésimos), a fin de reintegrar a la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo igual cantidad anticipada del producido de las Patentes Adicionales del 1 o|o y 3 o|o que ella suministra, con destino a la reparación de carácter urgente, de los muelles Maciel y N.o 4 (Mercado de Frutos).

El Presidente de la República

REGRESO A LA CAPITAL

Ayer de mañana a las 7 y 55 llegó de Trinidad el tren expreso que condujo al Presidente de la República, ministros de Guerra, I. Pública y Obras Públicas, de regreso de su viaje al interior.

Esperaban al primer magistrado y comitiva, el jefe de policía general Pintos, 2.o jefe del Estado Mayor y jefes y oficiales de la guarnición.

Estadística de la vivienda

Informe de la Oficina N. del Trabajo

Precios máximos, mínimos y generales de las habitaciones en las casas de inquilinato de la República, y densidad de población durante el año 1920.

Radios	Precio mensual de una pieza — A la calle — Maximo	Mínimo	General	Al interior — Máximo	Mínimo	General	Término medio de habitantes por pieza	Tanto o|o de menores
Montevideo . .	$ 19.—	$ 5.—	$ 5 a $ 10	$ 11.—	$ 2.50	$ 7.—	3	36 o|o
Artigas (1) . .								
Canelones. . .	" 5.—	" 4.—		" 5.—	" 2.—		de 2 a 3	64 o|o
C. Largo (2). .	" 5.—	" 4.—		" 4.—	" 2.—		de 3 a 4	76 o|o
Colonia (3) . .								
Durazno . . .	" 5.—	" 4.—		" 4.—	" 1.50	" 3.—	de 2 a 3	24 o|o
Flores. . . .			" 4.50			" 4.50	5	60 o|o
Florida (4) . .								
Maldonado (1) .								
Minas	" 12.—	" 3.50		" 8.—	" 3.—		de 3 a 4	39 o|o
Paysandú. . .	" 7.—	" 4.—		" 5.—	" 2.—		de 3 a 4	
Río Negro (5).	" 5.—			" 4.—			de 3 a 4	50 o|o
Rivera (6) . .								
Rocha (1) . . .								
Salto (7) . . .	" 10.—	" 5.—		" 6.—	" 4.—		2	31 o|o
San José . . .	" 6.—	" 2.—		" 3.50	" 1.50		de 1 a 2	35 o|o
Soriano	" 10.—	" 5.—		" 3.—	" 2.—		3	12.50 o|o
Tacuarembó (1)								
T. y Tres . . .	" 5.—	" 4.—		" 3.—	" 2.—		de 3 a 4	25 o|o
En la Repca. .	$ 19.—	" 2.—		" 11.—	" 1.50		3	40 o|o

(1) No hay.
(2) Ocupados exclusivamente por familias de soldados de la guarnición.
(3) Inquilinatos propiamente dichos no existen. Hay casas obreras.
(4) No hay conventillos ni casas obreras. Gran cantidad de obreros viven en el establecimiento donde trabajan y no pagan alquiler.
(5) El establecimiento Liebig's tiene casas para su personal.
(6) Los obreros viven en ranchos y casillas de pésimas condiciones, algunas de su propiedad, otras alquiladas, abonando de 2 a 5 pesos por mes.
(7) Viven soldados de tropa y algunos jornaleros.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores.

En consecuencia, el acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban varios mensajes y proyectos del Poder Ejecutivo y los siguientes:

La Comisión Departamental Nacionalista de Treinta y Tres, solicita aplazamiento de la discusión de los poderes de senador por aquel departamento, hasta tanto sea integrado el Senado con el señor senador por Minas. —(A sus antecedentes).

—La asamblea representativa de Artigas eleva a V. H. las renuncias presentadas por diputados departamentales.—(A la Comisión de Legislación).

—El Consejo Superior de la Enseñanza industrial invita a V. H., para la inauguración de la Escuela Industrial que funcionará en Paysandú, cuyo acto se celebrará el domingo 10 del corriente.—(Téngase presente).

—El Centro Comercial de San José, solicita pronto despacho del proyecto de ley que prorroga la de Patentes de Giro de Campaña.—(A sus antecedentes).

—El señor Ministro de Instrucción Pública, acusa recibo de la comunicación de V. H., en la que se solicitan informes relativos a las medidas adoptadas en presencia de las observaciones formuladas por una organización de empleados públicos, respecto a la no sanción del Proyecto de Ley de Emergencia, Presupuesto. — (A sus antecedentes).

—Ciudadanos radicados en el departamento de Treinta y Tres, solicitan se aplace la discusión de los poderes de senador por el mismo departamento, hasta tanto no sea ocupada por suplente respectivo la banca senatorial de Minas.—(A sus antecedentes).

COMISION DE FOMENTO

Presidida por el señor Sosa y con asistencia de los señores Rodríguez Larreta (A). Berro (E) y Ros (F), se reunió ayer, la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Se consideró, aprobó y firmó un informe redactado por el señor Sosa, sobre el proyecto del doctor Barlato relativo a la creación de un hospital en la ciudad de Pando. El informe es favorable a la iniciativa.

Luego se destinó a estudio del mismo legislador un proyecto del P. E. sobre subvención de 4.500 pesos anuales para un servicio de comunicaciones entre las ciudades de Maldonado y San Carlos, a fin de facilitar la asistencia de alumnos al Liceo de Enseñanza Secundaria establecido en la primera de dichas jurisdicciones.

La Comisión resolvió solicitar informes de las oficinas técnicas del Ministerio de O. Públicas, acerca del proyecto presentado por el diputado Mendiondo, sobre construcción de obras de abrigo en el puerto de la Colonia.

Por último se resolvió dar traslado a los miembros de la Comisión que tengan a su estudio los respectivos asuntos, de varios pedidos formulados en Cámara por algunos diputados.

LA ELECCION DE TREINTA Y TRES

La Cámara de Senadores ha sido citado a reunión para esta tarde a la hora de costumbre.

En esa sesión se considerará el informe de la Comisión de Peticiones sobre el pleito electoral de Treinta y Tres, asunto que está pendiente de solución desde hace más de dos años.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los antecedentes de los proyectos sobre refuerzo del rubro "Leyes dictadas", con destino al Comité Pro-Monumento a Artigas, de Paysandú; reparaciones en el local de la Jefatura de Minas y construcción de la cárcel del mismo departamento y modificación de varias partidas del presupuesto de los juzgados Letrados del Crimen, de lo Civil de 1.er turno y Nacional de Hacienda.

La centralización de ventas de ganado

Actitud justificada — El "convenio" en tela de juicio — No obstante, la centralización se impone — El proyecto de expropiación de frigoríficos — Necesidad de un congreso especial y cómo éste podría arribar a conclusiones convenientes.

(Continuación)

—...?

—... ¿Si conceptúo el punto realizable?... A primera vista y sin pretensiones, entiendo que sí, por distintos medios tal vez: y creo que de todo "este mareo" hemos de llegar a que la luz se haga; a que la nave que hoy navega a la deriva, tome rumbos precisos y definidos hacia puerto seguro en qué reconstruir su armazón, malamente calafateado... Quizás se alcanzaría el objeto en forma relativamente fácil y más o menos sencilla, sin entrar a menoscabar la libertad de negociar de parte alguna y en condiciones que, aún sobre las propias actuales, ofrecerían grandes ventajas positivas a los mismos invernadores de las zonas más apartadas o trasmano de nuestro actual Mercado de Tablada, y a la vez que con ello se beneficiaría eficaz y extensivament a centros que por su estratégica ubicación, etc., no son menos dignos del fruto de las actividades consiguientes, en los cuales se crearan Tabladas que respondan a un plan nacional de centralización común de negocios, madurado en sus delineados más complejos, apropiada y consultamente; trazado de madera que sea garantía efectiva de actividades fáciles y cómodas y, que asegure los resultados más equitativos e insospechables.

—...?

—... me refiero en esto a una parte de las vagas ideas que en mí concuerdan, en este instante, con "proyección" de formas y medios de que a mi juicio sería posible echar mano para arribar al punto perseguido, o que entiendo conviene perseguir: "proyección" de ideas surgidas así, quizá demasiado al correr de nuestra conversación: ideas que ustedes al cometer la "temeraria deferencia de solicitarme opiniones en asunto tan complicado y trascendente, van arrancándome demasiado ligeras: tan incongruentes, tal vez, que así, sólo es probable se esfumen en el vacío propio a que por tanto van expuestas; pues, es tema que debiera abocarse no tan de buenas a primeras, al menos con pretenciones de "acertar yo a semejante pichoncito"!..

—...?

—... sí, es cierto. Dicen que de menos cosa nos hizo Dios".

... Voy, pues, a complacerlos esforzándome por concretar un "algo" de lo esencial de esas "ideas"...

Supongamos que, sin dejar de lado el aporte con que a la finalidad de este asunto pudiera concurrir, eficientemente, hoy o mañana, la sanción que pueda alcanzar el trascendental y meditado proyecto legislativo del Diputado Nacional señor Vianna, de que trata hoy la prensa y referente a la expropiación de los frigoríficos Sud-Americanos, ¿No podría anticiparse la celebración de un congreso especial, que entre tanto, ganando otras "trincheras" que usando de todo el tiempo necesario, revestido con toda la autoridad y competencia requeridas y sin recurrir a "convenios morales, por vía de ensayo", pudiera arribar a una "conclusión" semejante a la que sigue?...

"Considerando de interés nacional . . . .

. . . .

el Congreso Especial (?) que constituímos, etc., etc., acuerda:

Someter al Poder Legislativo Nacional (?) el estudio y la aprobación del siguiente proyecto de ley":

Artículo 1.o — Por la presente ley, autorízase la creación de Mercados Oficiales para la venta de ganados en general, en aquellos puntos del interior de la República, que a juicio de una comisión Especial, que para el efecto designará con oportunidad el Poder Ejecutivo (por ejemplo, en que convenga establecer dichos Mercados, por considerarseles los puntos más apropiados para centralizar fácil, cómoda y eficzamente la realización de ventas, periódica y retativamente, cuyos Mercados serán accesibles a toda persona o entidad interesada en los negocios del mismo.

Art. 2.o — Dichos Mercados Oficiales del interior serán denominados, agregando a las palabras "Tablada Nacional" las del nombre del lugar o paraje en que se determine crearlos, por ejemplo: "Tablada Nacional de Algorta" (o de "Fraile Muerto", o del "Yí" o de "Santa Catalina" — vía á Mercedes — etc.).

Art. 3.o — Queda subsistente el actual Mercado: "Tablada del Norte", denominándosele en cambio, en lo sucesivo: "Mercado Central de Tabladas Nacionales", el cual tendrá siempre su actual y permanente carácter de ceitro oficial de las transacciones diarias de ganados en general.

Art. 4.o — Fuera del perímetro oficial de dichos Mercados, o Tabladas Nacionales, queda absolutamente prohibido vender ganado en pié, destinado a ser faenado con fines de industralización para la exportación (como ser para frigorífico, saladeros y fápricas de conservas y subproductos para exportación)

Art. 5.o — Dentro del perímetro oficial de las expresadas "Tabladas Nacionales" todas las ventas o transacciones, sin excepción, deberán realizarse en subasta p-blica.

Art. 6.o — A los efectos del fiel cumplimiento de la presente ley y de facilitar la más amplia y concreta aplicación de su espíritu especial autorízase la expropiación de los predios o extensiones de terrenos apropiados o adaptables, que se hicieran necesarios, o se requiriera tomar para la instalación de dichas Tabladas Ncionales y su regular funcionamiento, etc.

Art. 7.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley etc., etc.".

. . . .

—No deja de ser esto, toda una "conclusión", en efecto, por entero interesante!... Pero usted juzga ésto "fácil" y de aplicación "sencilla"...

—Por cuanto a su aplicación, Entiendo que lo más complejo del asunto — fuera de la faz legal del mismo, y de que yó no puedo ser árbitro, considerándome sin competencia — tal vez no sería el "aplicarlo", sinó deducir conciente, con la autoridad de que he hablado yá, que convenga en realidad, llegar a su aplicación; ésto és, a la "conclusión" de que la idea y los medios o elementos propuestos para el efecto encarnen ser "el arribo" a la solución buscada. Las leyes, se hacen tales, o creo que deben hacerse, prévia sanción comptente; la "aplicación" pues, no puede, no es sinó la consecuencia; luego, del éxito de las mismas — de las leyes — es la historia la que juzga... Indudablemente a primera vista el estudio de esta parte secundaría el asunto, de la "aplicación" en sí, podrá necesariamente hacer surgir todo un borbollón de objeciones, etc., y que yo mismo preveo que han de surgir a la mente, sobre todo, de aquellos más impacientes de objeciones que convendrá tener bien en cuenta cuando se estudiara el "bosquejo" trazado, atendiéndose a unas y desechando otras,

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
» 3 meses	»	3.00
» 6 »	»	5.50
» 12 »	»	10.00
Ejemplar del día	»	0.04
Atrasado del mes	»	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
» 6 »	»	5.50
» 12 »	»	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
» 6 »	»	8.50
» 12 »	»	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel

según la consistencia de las mismas, todo en pró de la más propia sanción de la "ley", y de su más consultada reglamentación principalmente practica.

—...?

—...!! otra "idea"! y, capaz de contribuir o de afianzar por otros medios la conveniente solución!!?...

—Después de una pausa, nuestro acosado y exhausto reporteado, prosigue:

—... nó, señores; por el momento, a mi juicio no se me ocurre, al menos, ni el entrar a concretar más sobre el punto. Juzgo demasiado con lo dicho, y espero que ustedes no repetirán de ello sinó lo esencial y estrictamente necesario, y que, a juicio, sr de algún interés general. Mas bien, después podríamos conversar nuevamente sobre estos y otros temas que referentes al asunto se nos ocurran, y tocando puntos que quizás podrían contribuir a delinear mejor, lo que de lo tratado, pudiera deducirse con mérito, si acaso... siempre que de ustedes partiera el interés. Sobre lo mismo yá, más o menos concretado, creo que habría mucho que hilar todavía, si hemos de pretender no dejar "contornos" expuestos...

— Como ser?...

—... por ejemplo, aquellos puntos relacionados con la solución que yo dejo más o menos esbozada, y que pueden ser objeto de explicarlos, o fundarlos muy ampliamnte, de mi parte, y aún suceptibles de que, detenidamente cavilados, conviniera en su modificación, hasta en sus partes capitales, pues no llevan ninguna pretensión de infalibilidad y me doy cuenta exacta de la complejidad del tema...

—Uno de ellos, tal vez sería?..

—... uno? Sería "uno" de ellos, sin duda, el que mi bosquejo se refiera a "Tabladas del Interior" o que de esto puede drivarse, también, complejamente. Este sólo punto, no más puede sugerir a primera vista múltiples ocurrencias, objeciones, etc. Dirán, unos: "imposible"; otros: y, "por qué no han de ser las ventas realizadas en los propios actuales locales de Ferias estratégicos? Y, "cómo habrían de atraerse a las Tabladas, o a los expresados locales, a los principles compradores? Y "el Mercado Unico, en la Tablada del Norte"? Y, "cómo", y el por qué de aquello otro, y demás?...

Entiendo. Pero, dejo amplio campo a todas las abjecciones razonables, según mi modo preciso de haber "conversado" aquí de este asunto trascendente; y, por lo tanto, me basaría que las personas ineresadas o más capaces y experimentadas en la materia, lo traten y estudien, ya que pretendo que nó con más, con igual intención patriótica que yo... Hay tiempo sobrado, pues.. Solo debemos tratar de no precipitarnos si hemos de querer "legar bien" y oportunamente.

—...?

Alteraciones todas estas que, cuando cura el enfermo hace que su utilización como animal de trabajo, de leche o de carne, sea inservible, por cuanto estas alteraciones traen aparejadas alteraciones definitivas de órganos que no se regeneran dando lugar también a que las funciones de asimilación y desasimilación se hagan deficientemente e incompletamente, de manera que los egresos son mayores que los ingresos en la fijación de los productos alimenticios y por consiguiente enflaquece o queda "asoleado", como vulgarmente se le llama en el campo.

En cuanto a las lesiones provocadas por la fiebre aftosa, ellas se reducen a un exantema vasiculoso que no interesa, por la mayor parte de las veces más que la piel, hasta su matriz, la capa Malpighiana; pero excepcionalmente puede ser detenida esta y llegar a destruir hasta el dermis papilar, provocando al regresar la lesión una cicatriz permanente.

(Continuará).

CABO POLONIO — UNA BOYA

El ministro anuncia que mandará colocar una boya en el Cabo Polonio para marcar un escollo donde dicen que naufragó el vapor "Governor Groocks".

LOS CLORINIZADORES

Recuerdo honroso para el doctor Solari

En el proyecto de resolución por la cual se nombraba para estudiar la eficacia de los clorinizadores de agua, a los señores doctor Justo F. González, doctor Carnelli y Latham Clark, el doctor Lamas pidió se agregara al profesor bacteriologo doctor Felipe Solari.

Hizo la apología del doctor Solari como uno de los pocos médicos que se han dedicado a la ciencia pura con verdadero espíritu altruista, sacrificando su profesión en la parte de actividades que pudiera serle más lucrativa.

Hace constar el Dr. Lamas que considera a los tres primeros nombrados como muy capaces y especialmente preparados para expedirse sobre el asunto y que solo agregaría el nombre del doctor Solari como un acto vindicatorio justamente merecido después del hecho de habérsele impuesto el sacrificio de abandonar el Instituto de Higiene Experimental.

Se aprobó la moción del doctor Lamas.

FERROCARRIL SARANDI DEL YI

No hubo tiempo para tratar este asunto ni para el de profundización del arroyo Rosario.

El aniversario de mañana

FIESTA NACIONAL BELGA

Se cumple hoy, 8 del actual, el 46.o aniversario del natalicio de S. M. Alberto, Rey de los Belgas, y es, por tal circunstancia, día de fiesta nacional para los residentes belgas. Con tal motivo, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica, señor Henry Ketels, recibirá de 11 a 12 de la mañana, en la sede de la Legación, calle Zabala 1420, a todas las personas que quieran saludarlo en esta ocasión señalada.

Conferencias

DEL PROFESOR RAYMOND RONZE

El sábado próximo a las 18 horas, iniciará el Profesor Raymond Ronze, en la sala de actos públicos de la Universidad, la serie de conferencias cuyo programa dimos a conocer oportunamente.

Presidirá el acto el señor Wáshington Paullier, en representación de los Comités Pro Francia y Descendants de Français.

El conferenciante disertará sobre el siguiente tema: Ensayo de Geografía Humana, Carácter de la Geografía de Francia.

DEL DOCTOR VAZ FERREIRA

Hoy a las 18, en el local de la Universidad, sección de enseñanza secundaria, iniciará el doctor Vaz Ferreira, el curso de conferencias correspondiente al año actual, las que versarán sobre el papel de los jóvenes en relaciones con los problemas religiosos y trascendentes; la moral y el bien; los problemas sociales y humanos; las cuestiones políticas e internacionales; la ciencia, el arte, las cuestiones de enseñanza, etc.

Curso de literatura italiana

Hoy viernes, en el Ateneo, seguirán la serie de conferencias prestigiadas por la sociedad "Dante Alighieri". El conferenciante disertará sobre el siguiente tema. Benedetto Croce: l'uomo.

Entrada libre.

Enseñanza Industrial

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE PAYSANDU

[illegible]

del precio estipulado será cubierto en 7 años.

La población del departamento de Paysandú ha respondido con verdadero entusiasmo a la obra del Consejo. La Asamblea Representativa y el Consejo de Administración Departamental ha contribuído a la realización del proyecto, con la cantidad de $ 5.000. La casa Uffnangel Flottier ha cedido y colocado las instalaciones eléctricas. Un comercio del ramo ha donado los vidrios para las puertas y ventanas de la finca. Varias casas de paños han regalado toda la tela necesaria para la ropa de trabajo de los alumnos. Estos detalles expresan claramente la buena acogida que ha merecido la idea del Consejo respectivo.

En el día de hoy partirá directamente para el Salto, a fin de tomar varias disposiciones relativas a la creación de la Escuela Industrial proyectada para dicho departamento, una delegación del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, compuesta por el presidente de la misma doctor José F. Arias, por el Inspector Nacional señor Pedro Blanes Viale, los consejeros bachiller Eduardo Jiménez de Aréchaga, Cándido Lerena Joanicó y Rodolfo Fonseca y por el secretario general señor Hermenegildo Sábat, la que el domingo a primera hora se embarcará con destino a Paysandú, a fin de proceder a la inauguración de la Escuela Industrial.

A parte de este cometido, la delegación lleva también el de resolver respecto al llamado a concurso efectuado entre los profesionales de aquellas ciudad, para proveer el cargo de maestro de Dibujo técnico del mencionado establecimiento docente, para cuya clase se han presentado tres aspirantes.

Tanto la Dirección de la Escuela como los demás cargos enseñantes están ya provistos, con personal de probada competencia.

CURSO DE LINOTIPIA

Instalada ya la máquina linotipo adquirida recientemente por la insittución, han dado comienzo las clases de linotipia. Aún cuando la inscripción de alumnos para ese curso fué muy numerosa, a fin de que la enseñanza sea lo más proficua posible sólo se han admitido 16 alumnos entre varones y mujeres, de modo que la práctica pueda abarcar media hora por lo menos para cada uno. En la misma Escuela Industrial se están construyendo algunos teclados muertos a fin de que el tiempo de práctica sea mayor. El curso funciona de tarde y de noche.

MISION DE ESTUDIO

Aprovechando el viaje del señor Angel E. Goslino, subdirector del Instituto de Química Industrial, el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial le ha encargado la misión de realizar estudios en Europa sobre la fabricación y métodos de enseñanza de la Cerámica, no obstante la iniciación, ya auspiciosa, que en esa materia se realiza en la Escuela Industrial. Dada la notoria preparación técnica de ese distinguido profesional, se espera que la misión que se le ha encomendado sea de proficuos resultados para el mejoramiento de esa industria de tanta aplicación y fácil comercio.

EL BORDADO A MAQUINA

Atendiendo una propuesta de una conocida fábrica de máquinas de coser, el Consejo ha aceptado la idea de proceder a la implantación de la enseñanza del bordado a máquina en las Escuelas Industriales femeninas.

A fin de dar comienzo a esa iniciativa se aceptó también utilizar en esa enseñanza una maestra que proporcionará la misma empresa, la que toma a su cargo la retribución correspondiente.

Este nuevo curso funcionará a título de ensayo, y se tuvo en cuenta, para establecerlo, que existe un gran pedido de operarias de esa especialidad.

A la propuesta de que hacemos mención más arriba, acompaña una constancia de diez de las principales casas de Montevideo que explotan esa industria y en la que expresan que falta personal para atender esa clase de trabajo.

CONFERENCIA

El profesor de Dibujo de la Escuela Industrial N.o 3 (femenina), señor Domingo Bazzurro, dará hoy a la hora 16, en el local de dicho establecimiento, una conferencia sobre el tema: "Métodos y procedimientos para la enseñanza del dibujo". [illegible]

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

Por la Presidencia de la República, fueron ayer firmados los siguientes asuntos:

Se conceden los privilegios de paquete a los vapores siguientes: Holandeses Procyon, Alphard, Beupelsdijk, Schildturm; ingleses: Bankdale, Corrientes, Empirestar, Loyal Devonian, Duneric; americanos: Cacique, Steel Age, Chickasaw City, Deerfield, Munrio; noruegos: Troubadeur, Tosca; japonés: France Marú; alemán: Urundi; español: Arenas; belga: Lescaut; suecos: Africanic, Salen; brasilero: Ayuruosa; italianos Kossuth, Belluno; griego: Ellin.

Se conceden los siguientes premios de constancia: de primera clase: al ex cabo Luis Riffaud; al soldado del Batallón de Infantería número 21, Félix Quiroga; al cabo del Regimiento de Caballería número 8, Román Araujo; al sargento del Batallón de Infantería número 4, Domingo Tarera; al ex sargento Laureano González.

De segunda clase: al tambor del Batallón de Infantería número 4, Patricio Paes; al cabo del Regimiento de Artillería número 4, Ramón Gómez; al ex soldado Antonio González.

—Se otorga a la señora Juana Ortega de Grecia, una pensión [illegible]

que se responsabiliza a los señores ministros dependientes del Consejo, del cumplimiento de los requisitos, sobre libramientos contra el tesoro, establecidos en el decreto de 23 de mayo de 1917 y que todo gasto a comprometer se base en un rubro del presupuesto libre de imputación por el monto de que se trate en la orden de pago.

EL CONSEJERO Dr. VAZQUEZ

Dió aviso de hallarse enfermo el doctor Vázquez, no concurriendo por ese motivo.

CASTIGOS EN LA COLONIA E. DE VARONES

El doctor Lamas pidió la concurrencia del ministro Mezzera y ante él hizo conocer del Consejo varios casos de que tenía conocimiento de haberse aplicado castigos corporales, en la Colonia Educacional de Varones.

El doctor Mezzera informó que por algo análogo se ha constituído una Comisión investigadora, compuesta del fiscal de lo Civil y otros miembros.

PESTE BOVINA

Entra el doctor Caviglia e informa de que a pesar de que un diario de la mañana afirma que no se cumplen las disposiciones prohibitivas del decreto, sobre procedencias del Brasil, puede garantir que se han cumplido. Insiste en que se pida a la Presidencia de la República el concurso del ejército para la [illegible]

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

[illegible]

HACIENDA — EL SALITRE

[illegible]

OBRAS PUBLICAS

[illegible]

OBRAS DE SANEAMIENTO

[illegible]

PICADA DE VARELA

[illegible]

JARDIN ZOOLOGICO

ADQUISICIONES Y DONACIONES

[illegible]

doctor Julio Nin y Silva, 1 casal gallaretas; doctor Menéndez, 1 carpincho; señor José L. Arechavaleta, 1 tortuga carey; señor J. E. Morton, 1 casal aguará popé; señor Donaldo Mac Eachen, 6 yacarés.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 7—La temperatura descenderá; máximas y mínimas registradas: al Sur, 19 grados y 14; al S. E., 18 y 14; al Este, 18 y 8; al N. E. y Norte, 19 y 8; al Oeste, 15 y 9; y en la parte central, 21 y 5.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. O. del continente y las bajas al Este. La presión barométrica ascenderá lentamente.

Cielo en general, nublado en la parte Este y Oeste—medio nublado en la parte S. E., Central y Norte y casi despejado en el resto.

Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Oeste en el Río de la Plata y parte S. E. del país—del Oeste, en la costa del Atlántico—del Sur en la parte Norte—y del Nore al Oeste, en la parte Oeste.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central—Montevideo, a horas 17

Barómetro, 765.30; Temperaturas: Normal, 16 grados 50; a la intemperie, 29; Máxma, 19; a la inemperie, 20.30; Mínima, 14; a la intemperie, 11.40; Viento, O. S. O., 26 kilómetros por hora; Tensión del vapor de agua, 7.90; humedad relativa, por ciento, 59.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 1 metro 20 sobre cero; Estado del mar, en calma; Buen tiempo.—Hamlet Bazzano.

Del interior

SALTO

Fomento de Constitución

Salto, 5 (Por Correo).—Ha sido efectuada en Constitución, recientemente, una importante reunión organizada por la comisión de fomento local que preside el señor Francisco Pérez. Asistieron al acto, en carácter oficial, los concejales señores J. B. Silva e ingeniero Juan Yater Fleurquin. Este hizo uso de la palabra, exponiendo las conveniencias de la asociación, del fomento rural y del trabajo en general, interesando al auditorio alrededor de los medios científicos de industria adoptable en la zona. También habló el señor Silva, refiriéndose a la facilidad que ofrece, para el comercio de los diversos productos de Constitución, la proximidad de la plaza del Salto donde las ventas podrían efectuarse directamente de productor a consumidor. Demostró, además, las ventajas que algunos productores de Constitución obtienen con el comercio en esa forma. Recalcó también la necesidad de hacer agricultura intensiva, de aprovechar todas las estaciones del año, pues solamente así la agricultura puede dar resultado. Igualmente se [illegible]

la misma institución instalada en Melo.

—A raíz de una denuncia aparecida en un periódico local, fueron suspendidos en el ejercicio de sus funciones, el administrador del mercado y el inspector de salubridad, señores Alejandro Olivera y Darso L. Ipar, respectivamente.

SUCESO SANGRIENTO EN MINAS

El Jefe de Policía de Minas ha comunicado al Ministerio del Interior, que en la sección 10.a de aquel departamento, Paulino Batalla hirió en la pierna izquierda a José López, el que falleció a causa de la herida. El heridor fué preso.

Noticias generales

DESALOJO DE AGRICULTORES

De la 4.a sección del departamento de Flores, están a punto de ser desalojados varios agricultores que han contribuído considerablemente, en largos años de trabajo, al progreso registrado en aquella zona.

El diario de donde tomamos esta información, suministra detalles concretos de desalojos que significarían verdaderas injusticias.

LA VIRUELA EN S. JOSE

Tiende a decrecer la gravedad de la epidemia de viruela en S. José. Actualmente hay cinco asilados, convalecientes, en la Casa de Aislamiento de aquella ciudad.

PLEITO COMERCIAL

Se asegura que una razón social importante se presentó ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Minelli, denunciando que dos firmas locales expenden productos de marca no registradas, cuyos envases tienen similitud con los que aquella casa produce e importa del exterior. A su vez, las firmas denunciadas entablaron querella contra la parte denunciante. Los productos que han motivado el pleito, fueron secuestrados por la justicia.

FALTAN DRAGAS

Un diario de esta capital, pide que sea solucionado cuanto antes el problema de la navegabilidad de nuestros ríos, para afrontar debidamente las dificultades que plantea la carestía de los transportes ferroviarios. Al efecto, hace notar, con justa razón, la urgente necesidad de proveer las dragas que necesita la Dirección de Hidrografía.

MAS SOBRE DESALOJOS

Un diario de Colonia critica al gobierno municipal de aquel departamento, por no haberse preocupado de una iniciativa tendiente a proporcionar tierras aptas para el cultivo a un regular número de agricultores desalojados de los predios que ocupaban en estos últimos años.

ASOCIACION PATRIOTICA DEL UDUGUAY

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, para la reunión extraordinaria que se efectuará hoy a las 6 p. m., en el local social calle Zabala 1441 a fin de tratar varios asuntos de urgente resolución. Se recomienda puntual asistencia.

MARITIMAS

SOBRE EL SUCESO DEL MARINA WASHINGTON

[illegible]

PROXIMO VIAJE DEL VAPOR ESPAÑOL "CADIZ"

Comunicaciones recibidas de Barcelona, por la agencia, anuncian que debe llegar a nuestro puerto en los primeros días del próximo mes de Junio, el paquete español "Cádiz", con pasajeros, correspondencia y carga general.

El "Cádiz", que ya es conocido en nuestro puerto, es un hermoso buque que reune toda clase de comodidades y se encuentra habilitado para conducir gran cantidad de pasajeros de cámara y de tercera, especialmente de estos ultimos.

Entre las características de este barco que regularizará la línea Brasil-Plata, figura la de la rapidez en la travesía, pues efectúa los viajes casi directos, haciendo el menor número posible de escalas.

Este barco ha sufrido últimamente una serie de innovaciones, tanto en sus máquinas como en las diversas instalaciones destinadas a los pasajeros.

Su salida de nuestras aguas ha sido fijada para la primera decena de Junio, con pasajeros, correspondencia y carga general.

"PRINCIPE DI UDINE"

El 17 del corriente llegará de Génova y escalas el vapor italiano "Principe di Udine", el cual conduce un crecido número de pasajeros, carga y correspondencia con fechas que alcanzan hasta el 28 de Marzo próximo pasado.

INFANTA ISABEL DE BORBON

Hoy debe zarpar de Cádiz en viaje para el Río de la Plata, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón". El referido transatlántico trae 1.000 pasajeros, carga y correspondencia.

POLICIA

SUICIDIO

Eusebio Berondo, uruguayo, soltero, y de 20 años de edad, puso fin a su vida descerrajándose un balazo en el oído derecho, en su domicilio, Agraciada 1901.

El cadáver fué reconocido por la A. P. y entregado a sus deudos.

De la pistola usada por el suicida se incautó la seccional número 11.

Se ignoran las causas de la actitud de Berondo.

POR PELEA

La seccional número 12, remitió a José García, Martín Suvellan, Pedro Decacli, Denuez Pérez, Antonio y Liborio Grallo, por pelearse en la Oficina de Telegrafía sin hilos instalada en el Cerrito de la Victoria.

No hubo lesionados.

HUMO...

Marchaba hacia el centro el tranvía número 66, recorrido 42 de la Comercial, bajo la dirección del motorman Manuel Olivera cuando al llegar a la calle Río Branco a consecuencia de haberse desprendido un cable, se produjo un corto-circuito, que originó un principio de incendio en el motor. Este no tuvo consecuencias, pues el conductor logró apagar el fuego mediante un balde de agua. Las pérdidas no tienen importancia.

Intervino la 3.a

A LA CARCEL

Habiéndose negado al pago de una multa por una infracción cometida fué remitido por la Briga- [illegible]

OBRERO LESIONADO

[illegible]

JUGADORES PRESOS

[illegible] drugada una jugada de "monte" en el inquilinato de la calle Mercedes 1630.

Fueron detenidos Juan Pérez, Blas Ferro, Basilio Cuadro, Oscar Mancuso, Sebastián González, Horacio Leites, Juan Nobles, Ramón Machado, Heraclio Acosta, Oscar Barboza, Pedro Castro, José Rodríguez y Félix Godoy.

Los mencionados funcionarios se incautaron de dos mazos de barajas y de $ 2.45.

Los delincuentes fueron remitidos a la Cárcel.

DOS VICTIMAS DEL FERROCARRIL

Dos accidentes ferroviarios de consecuencias fatales han ocurrido en Buenos Aires.

Se produjo uno de ellos en las vías del Ferrocarril Oeste, a la altura del paso a nivel que la mencionada empresa tiene en la calle Artigas.

Victorio Carpi, italiano, de [illegible] años, viudo, se dirigía a su domicilio, Beltrán 266, y tenía forzosamente que cruzar las vías.

El nombrado, como viera que se aproximaba un tren de pasajeros en dirección a la estación Once, se detuvo junto a la barrera, y una vez que hubo pasado el convoy, Carpi se dispuso a cruzar los rieles. En ese momento, un tren de pasajeros que, procedente de la estación Once se dirigía a Liniers, arrolló a Carpi.

La víctima, que sufrió heridas en diversas partes del cuerpo, fué conducida al Hospital Alvear, donde dejó de existir instantes después.

En el otro accidente, el primero en intervenir fué el agente de la comisaría 31, Salvador Valor, quien en momentos en que efectuaba una recorrida por el radio de su parada, recibió aviso de que a un costado de las vías, en el terraplén del Ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Olleros, había un hombre muerto.

Acto continuo el representante de la autoridad se dirigió al lugar del hecho, pudiendo comprobar la veracidad de la denuncia.

En un furgón de la Asistencia Pública, solicitado al efecto, el cadáver fué trasladado a la comisaría seccional, comprobándose entonces por documentos hallados en sus bolsillos, que el extinto era Nicodemo Codichioli, italiano de 50 años, casado, y que se domiciliaba en Báez 516.

Codichioli, que se hallaba destrozado en parte, fué arrollado por un tren, ignorándose cómo y en qué circunstancias.

La comisaría citada ha iniciado el sumario de práctica y dió cuenta del hecho al juez federal doctor Jantus.

ROBO POR $ 6.000 m|n

En la casa de departamentos calle Vicente López 1642 (Buenos Aires) se efectuó un importante robo consistente en dinero, alhajas y títulos.

Carmen Armesto que ocupa el departamento 11, salió como de costumbre a las 11 cuando aún quedó solo, con llave.

Horas más tarde, al regresar a su domicilio halló la puerta abierta y por el desórden que notó en las habitaciones comprendió que había sido robada.

Efectivamente, los ladrones que deben haber estudiado las costumbres de aquélla, han esperado a su salida y, usando llave igual o ganzúa abrieron la puerta del departamento penetrando en él.

Una vez en su interior se dirigieron a un ropero, cuya cerradura violentaron, y se apoderaron de la suma de 2500 pesos en billetes, 60 libras oro y títulos por valor de 3.000 pesos, dándose luego a la fuga.

La comisaría 17, donde la damnificada hizo la denuncia correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica y realiza diversas averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho.

NOTAS YANQUIS

El doctor Mulvaney, que forma parte del cuerpo de sanidad neoyorquino, al llegar a su casa, situada en Jersey Avenue, se encontró con que varios detectives privados, previamente dispuestos por la esposa de aquél, le impidieron la entrada.

Se encaminó inmediatamente a la Jefatura de Policía, en donde le informaron que no podían intervenir en su favor.

[illegible]

Vida Social

PIRIAPOLIS—

Continúa concurridísima la playa de Piriápolis, una temperatura fresca hace factible las excursiones a los diversos lugares que encierra esa hermosa región. Las canchas de Tennis se ven concurridísimas todas las tardes y la hora del té es motivo de improvisados bailes.

—Parten para Piriápolis, Julio Alvarez Pinos y familia, Plácido Esperón, Juan Ortiz y señora Roberto Buela, R. Martínez, Alfredo Mariani, J. Ocampo y señora.

EL GRAN BENEFICIO DEL 15 EN EL DORE — Hay mucho entusiasmo por el festival cinematográfico que el 15, de noche, se realiza en el Doré, pro-obras de la Casa del Muchacho Pobre que está en construcción, y que por la finalidad tan noble que persigue, merece el apoyo de todas las clases pudientes. La Comisión de Señoritas que lo prestigiará, integrada con elementos de gran realce en nuestro medio social, no descuida ningún detalle que pueda darle mayor brillo a esta fiesta, para la cual se cuenta con un variado porgrama. Las invitaciones comenzarán a circular en breve, y las entradas se pondrán en venta también en breve. No hay duda que la velada ésta, va a ser una de las bonitas del actual invierno.

FIESTAS Y REUNIONES—

En su residencia de la Avenida Brasil, la señorita María Elena Martínez Arboleya, que integra el núcleo de jovencitas triunfadoras, al que aporta el caudal de sus prestigios, recibirá el 17 de este mes los saludos de todas sus amigas con motivo de ser su día. Y como la gentil festejada tiene muchas vinculaciones en el ambiente social, en la tarde de esa fecha su casa será centro de una improvisada y lucida reunión.

—Con una fiesta íntima, conmemora su día el 26 del corriente, la señorita Elia Mendez Previtalli, que goza de simpatías en esta sociedad.

VARIAS—

—Con un varón se ha visto alegrado el hogar de los esposos Hughes-Guillemette.

EN LA DIPLOMACIA—

Con mucho agrado por parte de los numerosos amigos que dejó aquí el coronel Sebastián Ramos, que fué durante varios años con singular prestigio, agregado militar a las Legaciones de España en Montevideo y Buenos Aires, se ha recibido la noticia de su reciente importante ascenso en el ejército de su patria. El coronel Ramos fué a España designado para un alto puesto administrativo militar en Canarias que preparaba ese ascenso en su carrera. Así ha sido; el gobierno español ha reconocido los méritos del distinguido caballero, dándole el generalato y destinándole a Sevilla como general jefe del estado mayor de la segunda región de Andalucía. Acto de justicia verdadera, será esto ascenso aplaudido en España por cuantos conocen las relevantes prendas del militar y el gentleman. Aquí en Montevideo, como antes decimos, la noticia ha sido recibida con gran placer y le llegarán de aquí al agraciado muchos plácemes afectuosos que le recuerden viejos y sinceros sentimientos de efusiva amistad.

DE BENEFICENCIA—

El lunes 11, la Compañía Plana ofrece a los pobres una velada extraordinaria de beneficencia con "Los Galeotes" de los Quintero. Será un éxito artístico según lo atestiguan, además de las mentas llegadas de Europa, las crónicas que mereció a nuestros críticos la obra representada en Solís la semana última y reservada por generosidad a esta velada. Pedir las localidades al número 2801 Colonia, teléfono La Uruguaya.

Los viernes azules cuyo extreno realizóse el 1.o de abril, tienen mañana viernes 8, asegurado otro gran éxito "En la más absoluta reserva", cinta Goldrow por la Rennedy, es el gran programa de segunda sección. En primera tiende el lazo a los amantes del cine "La novia del soldado", Paramount; y en 3.a "Temperamento artístico" Entre la 2.a y 3.a sección se sorteará una lujosa prenda en números gratis.

Un numeroso grupo de damas católicas de nuestra sociedad, animadas de piadosos sentimientos, se han constituído en comisión para organizar un funeral en memoria de todos aquellos que cayeron en los campos de batalla durante la última guerra europea.

Tendrá lugar el día sábado 9 de Abril, a las 10 a. m., en la Iglesia de San Antonio (Capuchinos).

Han sido especialmente invitados los miembros del Cuerpo Diplomático y asistirá también el Ilmo. señor Arzobispo. En el mismo acto se realizará una colecta para cooperar a las obras de construcción de una Capilla votiva y un Osario en la cumbre del Monte Grappa, donde se reunirán los restos de los que murieron en dicho paraje.

La comisión la forman: la Marquesa Dora Maestri Molinari, Felicia Cibils de Stajano, Juana Pastori de Zanoletti, Rosa Makinnon de Morelli, Angela Nocetti de Crosta, Mary Christophersen de Malherbe, Amelia Sciarra de Chiarino, Teresa Cánepa de Passano, Emma Piaggio de Piedra Cueva, Herminia Moyana de Brito Foresti, María Passano de Fiocchi, Antonia Graffigna de Merlo, Blanca Stajano de Basso, Dolores Piccardi de Caprile, Ernesta Pastori de Galli, Justa Helguera de Montaño, Agustina Caffera de Restano, María Durante de Cacciatore, Sofía Stajano de Serratosa, Sarah Falcone de Forteza, María A. Caprile de Pérsico, Julia Bonifacio de Turecio, Julieta Suárez Mayol de Montaño, María Duplessis de Crosta, Gloria Stajano de Rossi, Ana Giri de Fattoruso, Catalina Giudice de Quartino, Julia Pieri de Alonso, Teresa Molina de Risi, Josefina Gianicelli de Puyol, Carmen Quartino de Gari, Adela Pastori, Margarita Sciarra, María Pizzochero, María Elena Mendez Previtali, Egle Moretti, Ofelia y Letty Fatorusso, Elisa Porta, María Clotilde Crosta Duplessis, Catita Gari Arrosa, Elvira Garbarino, María Rosa Rebosio, Teresita y Margarita Risi, Julieta y Lolita Rosello, Carmen y Catalina Barattini, María Puyol, María Montaño Helguera, Clementina Otta.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires 5.

El aristócrata esjañol y diplomático señor marqués del Villar, que acaba de dirigirse desde esta donde había llegado de España, para Santiago de Chile en cuya capital desempeñará el puesto de secretario de la legación de su país, es hijo del marqués de Rocamora, que fué ministro plenipotenciario, nieto del marqués de Molins, grando de España, caballero del Toison de Oro, ministro de la Corona y embajador ante el Vaticano y en París. Ha estado tres años en Berlín como agregado, dos en Copenhague de tercer secretario; cuatro en el ministerio de Estado; como segundo secretario; y ascendido, últimamente a primero, y destinado a Santiago de Chile. En Agosto tiene idea de venir nuevamente a Buenos Aires, y visitar también Montevideo.

—Ante una compacta concurrencia fueron inhumados en el cementerio del Oeste, los restos del conocido y estimado industrial señor Santiago Repetto, fallecido ayer, a consecuencia de una afección cardíaca.

—Despachos telegráficos particulares recibidos aquí por las familias Bemberg y Ocampo, así como informaciones de prensa, anuncian el casamiento en París de la señirita Rosa Bemberg, hija del señor Otto Bemberg, compatriota bien conocido y de la señora Josefina Elortondo, con el conde Ganay, miembro de una vieja familia francesa. El casamiento ha sido suntuoso. Se verificó en la iglesia de Saint Honoré D'Eylau ante una brillante concurrencia. fueron testigos por el novio el conde de Ganay y el general Blaque Bellair, distinguido militar que hace años visitó la República Argentina. Por la novia fueron testigos los señores Federico Bemberg y Marcela T. de Alvear. Terminada la bendición en el templo, la concurrencia que lo llenaba pasó al palacio de los señores Bemberg en la Rue Constantin Meunier, magnífica residencia bien conocoda de los argentinos, dondo hubo una recepción animadísima; presentes gran parte de la aristocracia francesa y miembros señalados de la Colonia sudamericana. Los Bemberg, que de padres a hijos llevan más de cincuenta años de residencia en París, están vastamento difundidos y relacionados en los mejores círculos de la banca, la sociedad y la intelectualidad parisién.

—Ha fallecido a los 54 años de edad en la ciudad de Rosario el distinguido facultativo Federico Guillermo Thompson, hijo del reverendo evangelista, doctor Juan F. Thompson, muy conocido en todo nuestro país.

—Más aliviada doña María Isabel Drago de Arana.

—Es delicado el estado de don Manuel Bellone.

—Mejor doña María Tereza Gondra de Gaona.

—Se encuentra enferma doña Laura Frers de Wernicke.

NOVIAZGOS—

La señorita María Mercedes Canabal y el señor Alejandro Mateo Quinteros, han formalizado su compromiso matrimonial, quedando concertada la boda para la segunda quincena de Junio.

La nueva pareja, que tiene extensas vinculaciones en sociedad, está siendo objeto de elocuentes demostraciones de simpatía con motivo del feliz acontecimiento.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Han vuelto a ocupar su casa de la calle Uruguay, el señor Mariano Larrobla, su señora María Angélica Vaz Terra y sus niños, quienes pasaron una larga temporada en Maldonado. La señora Vaz Terra de Larrobla, reanudará en breve sus clases en la Escuela del Hogar, que contanto acierto dirije desde hace varios años.

—En estos días regresan de su chacra en Toledo a su residencia de la ciudad, el señor Mario Deluchi y su esposa Ana Julia Barreiro y el niño Marcelo Denis Barrios.

—Están ya instalados en su nueva casa de la calle San José, el señor Oscar Peixoto de Abreu Lima y su hermana Herminia.

—Mañana ocuparán su nueva residencia de la calle Río Negro, el señor Julio Ayala Villademoros y su familia.

DEMOSTRACIONES—

El señor Juan Pedro Marcenal, caballero porteño, que ha pasado en Montevideo una larga temporada, disfrutando de nuestro veraneo y frecuentando nuestros círculos sociales en los cuales se ha captado afectos, fué despedido anoche con una comida íntima en la que fueron comensales sus amigos más allegados.

El eñor Marcenal regresa esta noche a la vecina ciudad, acompañado de su hermana María Julia, que ha tenido actuación muy lucida en los salones montevideanos.

—El viernes, en uno de los principales hoteles, tendrá lugar el banquete con que un núcleo de amigos obsequia al doctor Adalberto Pérez, que ha terminado brillantemente su carrera de médico-cirujano.

VIAJEROS—

Para su establecimiento de campo, en Minas, el señor Juan Carlos Pereira Bustos.

—De Florida ha llegado el doctor Joaquín Ponce de León, su esposa Carlota Lombardo, su hijita María Inés y los jóvenes Juan Carlos y Raúl Ponce de León.

—En breve se embarca para Europa, con el objeto de perfeccionar sus estudios, el joven médico doctor Salvador Milans. Antes de su partida, un núcleo de sus amigos lo obsequiará con una comida íntima.

—Por asuntos relacionados a su profesión, partió para el interior de la República el ingeniero Mario Arancibia Olmedo.

—Ayer se embarcó con destino a Nueva York, a bordo del vapor "Vauban", el joven Manuel Alonso Freire.

—Mañana parte para el interior el señor Ernesto Villegas Suárez.

—De la Argentina llegó el señor Carlos Piñeyrúa.

—A Buenos Aires regresó la familia de Lavarello, que pasó todo el verano en Pocitos.

—Partió ayer para Buenos Aires, donde pasará una breve temporado, la señora María Castro de Figari.

—De Buenos Aires, el señor Hilarión Larguia.

—El sábado parte para Durazno, el señor Julio Alvarez Nin.

—Regresa a Buenos Aires, el sábado, la señora Celia Piriz Aréchaga de Vedia y Mitre, acompañada de su hija Nini.

—De Rocha, el señor Eduardo Saez.

—Para Melo, el señor Jaime Santayaña.

—De Minas, el señor Julio Buxareo.

—Regresan a San José, el doctor Nicasio Del Castillo, su esposa Carlota Lussich y sus hijos, quienes pasaron una buena temporada en casa del señor Antonio Lussich. El doctor Del Castillo va a hacerse cargo de su cargo de Juez Departamental.

—Del Salto ha llegado el señor Luis Frioni, que viene a ésta por asuntos relacionados con su nuevo cargo de gerente de la Sucursal del Banco de la República en Melo.

—De San José, la señorita Julieta Bove.

—Anoche partió para Buenos Aires el doctor Germán Roosen, su esposa Matilde Regalía y su hija Esther. Quedarán en la ciudad vecina hasta fines de mes.

—Ha llegado de Salto la señora María Ferreira de Villar, viuda del general José Villar. Se hospeda en casa de los esposos Herrán-Bica.

—Para Minas, el señor Mario Díaz Larrañaga.

—Desde Buenos Aires ha partido para Colonia, con el objeto de pasar una larga temporada en las valiosas posesiones de campo que allí posee, el señor Araón de Anchorena Castellanos. Antes de su regreso a la ciudad vecina, bajará a Montevideo.

—Para Colonia, el señor Diego Puentes y Rocha.

—Para Paysandú, parte en estos días, el doctor José B. Pariettí Stirling, recien egresado de la Facultad de Medicina.

—El ingeniero Pedro Magnou partió para Paysandú.

—El señor Diego Stirling Haedo regresó a su estancia del litoral.

—De Minas, el señor Eduardo Sayago.

—Para Río Negro, el señor Santiago Flores.

—Han regresado a Buenos Aires, el doctor Alberto J. Malaver, su señora María Agustina Constanzó, sus hijos y la señorita María Luisa Constanzó.

—A Buenos Aires regresó la señora Leonor Uriburu de Anchorena, que pasó una temporada.

—El 25 de este mes llegan del Salto, la señora Isolina Domínguez de Espalter y su hijo el doctor José Luis Espalter, que vienen a la boda Arrieta-Espalter.

—Después de haber permanecido la temporada veraniega entre nosotros, parten esta noche para la vecina orilla, la señora Isabel Casalla de Graña acompañada de sus jóvenes hijas Amanda y Elvira.

TENNIS—

El sábado 9 del corriente mes dará comienzo en el Círculo de Tennis el campeonato interno de otoño, con handicap para singles y dobles mixtos de señoras y caballeros.

Existe ya más de cincuenta inscripciones, número que justifica el enorme movimiento de jugadores habidos en las canchas de este último mes, y el intenso interés general.

Se disputarán espléndidas copas de plata y medallas de oro y plata para los primeros y segundos premios lo que contribuirá a aumentar, si esto es posible, el entusiasmo de los jugadores.

Hasta ahora se han inscripto los siguientes jugadores:

Señoras: Plácida C. de Pérez, Butler, Sara F. de Sardá, Sofía S. de Serratosa, Clara M. de Pies, María Inés A. de Segundo, Elena L. de Saraleguy, señora de Burke, señora de Grindley.

Señoritas: Raquel Dufort y Alvarez, Blanca Grove, Yudith Silgueira, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Virginia y Elena Zileri, Ilse y Olga Quincke, Isabel Bosch, Dora, Fluvia y María A. Williman, María M. García Moyano, Carlota de Pena, Amada Naveiro, Mercedes González Morales.

Caballeros: Joaquín Serratosa, Rodolfo Sardá, Guillermo Pérez Butler, Eugenio Pies, Walter Friling, Emilio Milhas, Julio Arteaga Oliver Harryman, Enrique Rodríguez Castro, Felipe Lacueva, Raúl Barriola, J. M. Martinez, Walter Muller, Germán Rubio, Agustín Bonomi, Emilio Rodé, A. Saraleguy, Antonio y Carlos Rodríguez Castro, Enrique Vázquez Varela, R. Burke, H. Ibotson, W. Grindley, Kennet Henderson y R. H. Cat.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Se ausentaron desde Buenos Aires para su estancia en Lincoln, el señor Jorge Catelin, su señora Enriqueta Basavilbaso y la señorita Juana Silveyra, debiendo permanecer allí hasta fin de mes.

ENFERMOS—

Noticias recibidas de Buenos Aires por miembros de su familia nos hacen saber que el respetable caballero uruguayo Telésforo Arteaga, que no hace mucho fué a esa ciudad en compañía de sus hijos los esposos Maupas Arteaga a pasar con ellos una temporada, está enfermo. Felizmente el estado del señor Arteaga, no reviste gravedad por el momento.

—Está algo delicado de salud el señor Roberto Sabbia.

—Restablecido el señor Julio Martinez Suárez.

—La señora Angela Portillo da Lussich, está ya restablecida.

—Ya está restablecida la señorita Elia María Mendez Previtalli.

—Mejorado el joven Alfredo D. Cuñarro.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Panaleón Pérez Gomar.

—La señora Lola Méndez de Aldave está enferma.

—Está enfermo, y se asiste en el Hospital Militar, el teniente Ramón Rodríguez Schultze.

—Algo mejorada la señora Elena B. de González.

—Desde hace varios días se encuentra enferma la señorita María Elida Saenz.

—En Florida está enfermo el señor Domingo Rospide.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Con la terminación de la temporada de verano, que siempre dura algo más de lo marcado por el calendario, breve período éste que bien se puede llamar "seasson" intermedia y que acaba indefectiblemente con los primeros fríos, que alejan a la gente de la playa, las reuniones en el Parque Hotel van adquiriendo inusitado brillo. Y es que muchos del elemento social se congregan en el salón del lujoso balneario para llenar con una hora de baile, el tiempo que antes dedicaba a la playa. De allí, que los últimos tés en el Balneario de Ramírez hayan resultado tan interesantes, y que le pronostiquemos al de hoy, un gran éxito. Un núcleo crecido de niñas y caballeros y también el infaltable grupo de los matrimonios jóvenes se dieron cita para asistir a él.

ENLACES—

Una ceremonia nupcial que ha de tener lucidas proyecciones va a ser la de la boda de la señorita Laura Panllier Méndez con el señor Martín Eguiluz. Se realizará en la Capilla de Tierra Santa el 18 de Junio de tarde, y reunirá en ese templo a escogida parte de nuestra sociedad.

—El 30 del corriente será bendecido en la iglesia de San Agustín, en Buenos Aires, el enlace de la señorita Lucía Espinasse con el señor Isac J. Anaya. Ambos emparentados a conocidas familias de esta sociedad. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elena Montero Muñoz de Espinasse madre de la novia, y el doctor Fernando Anaya, hermano del novio. En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia el doctor Pedro Tettoli y el señor Carlos María Espinasse, y por la del novio el doctor Alfredo Larguía Dávila y el señor J. Salinas Lozada. El acontecimiento será festejado con una reunión íntima en casa de la familia de la desposada. La nueva pareja se vendrá a Montevideo por una temporada.

NECROLOGICAS—

Bibiana Iriarte de Gomeza.— Muy sentido ha sido en esta sociedad, el deceso de esta respetable señora, que durante muchos años perteneció al círculo mundano del Salto, donde tuvo una figuración destacada. La señora de Gomeza poseía muy bellas cualidades y ha bajado a la tumba a edad avanzada.

TEATROS

EL PIANISTA PAGÉS ROSÉS—

En Barcelona, tan exigente en materia artística, como que la obra de Clavé, atrayendo la afición de pueblo por la belleza es tan grande, Pagés Rosés, nuestro buen amigo, ha obtenido un éxito remarcado. Véase lo que escribe "El Diluvio":

"Es el señor Pagés Rosés un pianista de mecanismo abundantísimo y gran fuerza en la ejecución. Recibió aplausos constantemente y al final tuvo que añadir nuevos trozos."

Por su parte, "Diario de Barcelona" escribe:

"El estilo de Pagés Rosés como pianista parece obedecer a una sensibilidad que no se manifiesta sino con cierta violencia, no se ve abandonarse a una manera de expresión de la obra fácil y tradicional, sujeta los motivos a una labor reflexiva que demuestra un estudio y análisis de ellas, que no parece satisfacerse con la versión corriente, y esto es lo que el público aplaudió en el concierto del domingo."

SOLIS—

"La garra", el drama de Linares Rivas, conocido de nuestro público representará esta noche el elenco de la señora Plana, con el reparto siguiente:

Sol de San Payo, Plana; Doña Esperanza Espiñeira, Fernani; Sinta San Payo, Díaz; Primitiva, Valls; Pilucu, Díaz Plana; Doña Tadea, Giménez Mariquiña, Barrero; Doña Upaula, Aznar; Paca, Ríos; El marqués de Montroy, Montijano; El Cardenal Espiñeira, Bernardos; Alvaro del Real, Latorre; Don Tirso, Nogueras; Don Acisclo, Díaz; Don Antero, Alcaide; El padre Muiños, Aguirre; Marcelo, Guijarro; Un familiar, Echevarría.

Antes se representará la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "El patio".

URQUIZA—

Los afortunados autores de "El movimiento contínuo" nos harán conocer hoy el sainete "Mustafá" que con acierto sigue representándose en el Nacional de Buenos Aires y que ya pasó de las 100 representaciones.

En la irá "Verbena criolla" y en la última "Tu cuna fué un conventillo".

Se anuncia para en breve "Juan Cuello" del doctor Gustavo Caraballo.

18 DE JULIO—

Sigue la lírica popular llevando numeroso público al teatro de la Avenida. Hoy se cantará "Lucía de Lammermoor" encarnando el papel principal la soprano señorita Sanz.

ARTIGAS—

"El lobizón", una de las obras del concurso y "M'hijo el dotor" representará la compañía de Angela Tesada.

CATALUNYA—

Sin previo aviso, el maestro Terés dió por terminada su temporada en el teatro de los "noys".

Es bueno que se vaya convenciendo ese señor, que con caras más o menos bonitas y chicas zafadas no se va a ninguna parte en Montevideo.

ROYAL—

Lydia Falcini, es una cantante que merece ser vista, ya que no es común oir en los escenarios de varietés, artistas de condiciones vocales tan extraordinarias como esta.

Por si esto fuera poco, hay en el programa otros números de interés como Les 4 Julius, Miss Olga and Remo, Lancelotta and Partener y la Princesa Marfan.

EL CONCERTISTA BARRIOS —

El virtuoso, compositor paraguayo señor Agustín Barrios, se encuentra nuevamente en Montevideo restablecido de la grave dolencia que por algunos meses lo tuvo en tratamiento.

Ahora nos anuncia que el próximo 16 y 17 del corriente dará sus recitales de temporada en "La Lira".

El programa que nos ofrecerá este notable músico será de marcado interés, ya que entre las obras a presentar, figuran algunas nuevas y valiosas composiciones de la que es autor. Barrios, como compositor ha alcanzado siempre el mismo éxito que como ejecutante.

Es de esperar pues, que "La Lira" se vea con la numerosa concurrencia que siempre ha reunido el prestigio de este célebrado artista.

COMO SE ESTUDIA EL PIANO—

El famoso pianista Rubinstein, aconsejó lo siguiente en cierta oportunidad acerca de las horas que deben dedicarse diariamente al estudio del piano. Las horas dedicadas al estudio deben irse aumentado gradualmente y ser proporcionadas a la edad y aptitudes de cada cual. Para un niño de corta edad será suficiente una hora u hora y media distribuida en otros períodos. El tiempo para los estudios elementales y preparatorios se irá aumentando sin apresuramiento de ninguna especie y sólo en los años superiores se podrá llegar hasta seis o más horas distribuídas de un modo conveniente. En el momento en que se presintió el cansancio es preciso no continuar, porque ya no puede haber la concentración necesaria para hacerlo con provecho; lejos de eso, este inútil esfuerzo trae como resultado el fastidio y la desconfianza en sí mismo. Se evita esto teniendo el cuidado de fraccionar razonablemente las horas dedicadas al trabajo.

LICEO FRANZ LISZT—

Se han realizado en el Franz Liszt, los exámenes de solfeo, de la clase que dirige el maestro Manuel García de la Llera, obteniendo altas notas las siguientes alumnas:

Preparatorio: María C. Montedónico, 1.er curso, María L. García, 2.o curso, Elsa Schooder, Ofelia Ponce Gil, Sofía Victorica, Matilde Viera, Lola Viera, Cecilia Giucci, Olga Jiménez; 3.er curso, Martha Navarro, Martha Batlle, Blanca Caravia, Lydia Viera; 4.o curso, Ofelia Saxlend, Amelia Mendoza, Adita Jiménez, Elida Cabanes, Inés Merino, María Crovetto.

De la clase de la señorita Celia Smith, Laura Serrano y Amelia Balandra.

UNA ARTISTA DE OPERA MUERE EN LOS ANGELES—

Ha fallecido en Los Angeles, a los ochenta y cinco años de edad, Mrs. Jenny Kempton, que hace más de medio siglo alcanzó gran fama como cantante.

Mrs. Kempton ha muerto en casa de su hija, Mrs. Ruth Hamilton. A los catorce años debutó en Boston, cantando en la primera representación de la obra norteamericana "Elijah". Rossini la protegió y cantó en París en el estreno de "Stabat Mater". La reina Victoria, Napoleón III y el rey Víctor Manuel la obsequiaron con valiosos presentes. Posteriormente había organizado una compañía de ópera en Boston, con la cual hizo una tourne por América.

COMO SE LEE LA MUSICA—

Lo que corrientemente se llama descifrar o leer a primera vista en música, se desarrolla paulatinamente por medio de un ejercicio perseverante. El alumno que se encuentra ya algo adelantado deberá practicarlo para lo cual se principiará por trozos muy sencillos que estén al alcance de sus conocimientos. Antes de ejecutarlos se examinarán atentamente; después se ejecutarán en un movimiento lento con la condición de no detenerse ni de repetir ninguna nota. Hay que pasar por alto los errores que se hagan porque en todo caso son errores más pequeños que detenerse, repetir y perder el compás. A medida que se desarrolla la facilidad para lecturas se harán experiencias con trozos cada vez más difíciles buscando siempre aquellos que estén a nuestro alcance.

Torpes distinguidos

Algunos hombres de los que gozan hoy fama mundial fueron notablemente obtusos en su juventud y merecieron más de una vez el calificativo poco honroso de torpes. A George Elliot le costó muchísimo trabajo aprender a leer. Thorvaldsen, el escultor, estuvo tres años sin poder pasar el primer grado. Alfieri, el poeta italiano, se vió más de una vez expulsado del colegio por torpe y porque los profesores le juzgaban incapaz de entender nada. Tolstoy y Goethe, no pudieron obtener título académico prque siempre salían reprobados en los exámenes de la Universidad y por esta misma causa no pudo ingresar en la Escuela Normal Superior de París el gran literato Fernando Brunetiére. Esta lista puede aumentarse con los nombres de Newton, Byron, Ibsen, Curie y muchos otros a quienes les costó gran trabajo aprender las primeras letras del abecedario.

El colosal Caproni de 9 planos y 8 motores

El progreso aeronáutico continúa lenta, pero irresistiblemente su camino, que, aunque no está sembrado de rosas, no es, en verdad, tan árduo y difícil como hasta hace algún tiempo.

Los esfuerzos de los constructores se han vuelto, ahora, precisamente, hacia la creación de buenos aparatos de turismo, individual y colectivo.

Se trabaja, así, en dos sentidos diametralmente opuestos. Se busca el minúsculo, ligero aparato sportivo o de turismo, mientras se persigue también el sueño del mastodonte trasatlántico del cielo, o, como se dice hoy, del "transaéreo".

Una de las últimas creaciones de este género es el "City of London", que viene siendo usado en la línea aérea Londres-Parrís y que en nuestra fotografía está representado en el momento de iniciar el vuelo, en el aeródromo de Croydon, cerca de la capital inglesa.

La capacidad de su fuselaje, el número y las dimensiones de los ventanales practicados en él, dan una clara idea de la grandiosidad y perfección de la cabina destinada a alojamiento de los pasajeros.

Pero en Italia, nación que quiere primar por el genio de sus hijos, se trata de hacer algo más grande y mejor.

El "noviplano" que reproduce nuestro grabado, será, por sus importantes dimensiones, el más grande aparato de vuelo, construído hasta el presente, y que colocará a la construcción aeronáutica sobre una vía absolutamente nueva, siempre que den buen resultado las pruebas a que habrá de ser sometido.

Salta en seguida a la vista toda la diferencia que existe entre este coloso del aire y todos los aeroplanos construídos hasta ahora.

No se trata ya de la pequeña cabina colocada en el fuselaje o en los planos de cola. En el "noviplano" Caproni hay tres distintas cabinas triplanas, colocadas, dos de ellas, en las extremidades y una en el centro de la gran quilla, sobre una abertura de ala de 40 metros.

Esta disposición, según los constructores, deberá conducir a una estabilidad casi automática del aparato. Así se espera, por medio de un dispositivo especial de los alerones, hacer el equilibrio absolutamente automático. El timón de profundidad es suprimido, llevando, en cambio, un dispositivo que es del secreto del inventor.

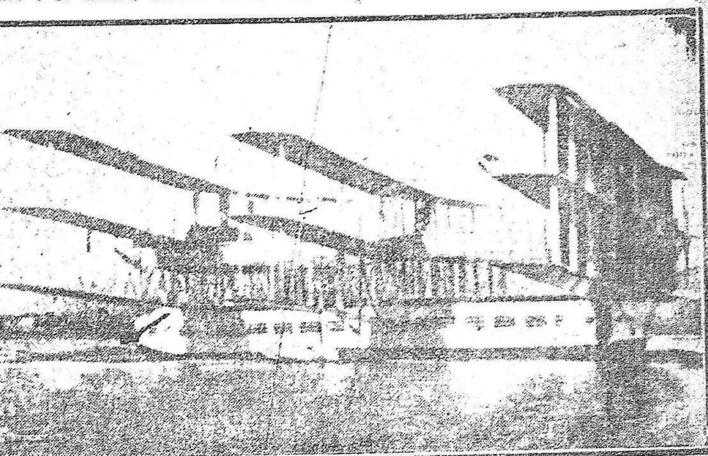
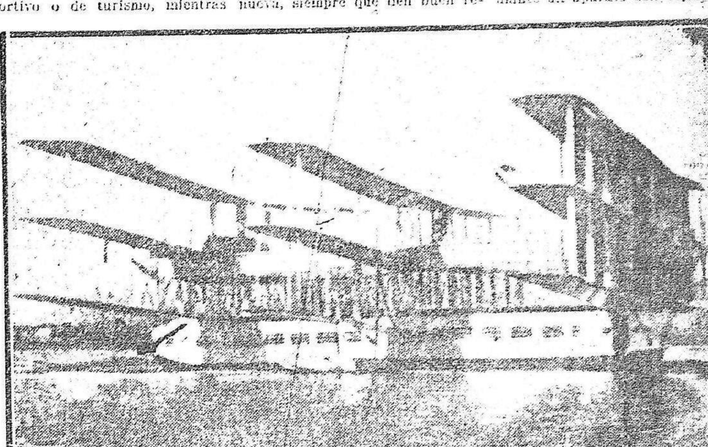
El piloto, único, pero que podrá ser relevado por otros pilotos, se halla colocado en la extremidad anterior de la quilla, y mediante un aparato con cojinetes a esfera, le será fácil maniobrar, sin ningún esfuerzo, el pesado aparato.

La propulsión es producida por 8 motores de 400 H. P. cada uno, colocados en serie, cuatro sobre la cabina anterior y cuatro sobre la posterior.

Dos fuselajes unen las diferentes cabinas, permitiendo a los motoristas vigilar y, eventualmente, reparar los diversos motores.

Se calcula que bastarán cuatro motores para asegurar el sostenimiento del hidrovolante.

En la inmensa quilla podrán alojarse 96 pasajeros.

El "noviplano" Caproni, después de ser botado en el lago Maggiore

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

Patología Médica, segundo curso — Héctor Senanes Olivera, Carlos Castro Demicheri, Carlos Forrisi, Agustín Battione, Constante Turturiello, José Rossemblat, Solís Otero y Roca, Horacio Rebosio, Américo Martínez, Ema E. Yiribochi, Guillermo Roverano, Carlos M. Murguia.

Patología General — Luis M. Petrillo, Nilia Molinari Calleros, Carlos Saporiti, Rogelio Risso, Gualberto de Medina, A. Belloni Gadea, Alfredo Alambarri, Alvaro Buenafama, Aurelio Alvarez Caimi.

Anatomía Patológica, primer curso — Julio César Estol, I. Rodríguez Almeida.

Anatomía Patológica, segundo curso — Arnoldo Meerchoff, Walter Meerchoff, Juan B. Gil, Luis Benavita, Francisco García, Angel Bellagamba, Adolfo Ribeyro, Mario Rodella.

Higiene — Juan J. Leunda, Francisco García, Alcides Caorsi, Angel Bellagamba, Mario Rodella, César Seoane, Fernando Passalacqua, Alfredo Passalacqua, Octavio Ranguis, Orosmán P. Barranco, Diego Martínez Olascoaga, Américo Martínez, José R. Moreno Zeballos, Robreto Velasco Lombardini, Adolfo Ribeyro, Federico de Medina, José B. Raibal, Segundo B. Lois, Benito Rial, Julio César Estol, Enrique Badaraco, Francisco Araucho.

Patología Quirúrgica, primer curso — Diego Lamas, Jorge Calvetti, Fernando D. Gómez, Alfonso Frangella, Rafael Yurcio, Ernesto Choca, Semiramides Zeballos, Mario Senanes Olivera, Dagoberto Puppo, Hamlet Vidal, Nicolás Tiscornia, Juan Manuel Herrera, Gualberto Arribeltz, Luis R. Larrobla.

FESTEJANDO AL NUEVO DECANO

Ha quedado definitivamente señalado para el sábado 9 del mes corriente a las 8 y 30 p. m. el banquete que los profesores amigos del doctor Agustín A. Musso le ofrecen con motivo de su elección para ocupar el Decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Son muy numerosas las adhesiones, permaneciendo abierto el registro hasta el viernes a las 8 p. m. Hasta la fecha se han inscripto las siguientes personas: Luis M. Robles, Oscar Julio Maggiolo, Juan Compte Riqué, Lorenzo Lematto, Virgilio Scarabelli, Martín Echegoyen, Bernardo Larralde, Lorenzo Faravelli Musante, Agustín Battione (hijo), Miguel A. Flangini, Arturo E. Davis, Alberto Nieto Clavera, Juan Furriol, Manuel Amaro, Julio García, Santiago Bonti, Francisco García, Francisco Lamena, Lucio Mosso, Lorenzo Toscano, Luis Toscano, García P. Mastin, Pedro Derois Miguel Paez Formoso, Alberto Gascue, Pedro Menolle, Félix Boix, Carlos Ville, Javier F. Guruchaga, Luis L. Dayriese, Alfredo R. Bals, Jerónimo Zolesi, Enrique Oneto y Viana, Abel Pérez Sánchez, Antonio E. Menrez Gómez, Antonio G. Fusco, Eduardo Kayel, J. Claudio Williman, Conrado C. Cornú, Máximo Torres, Santiago Marmouset Puy, Francisco Musso, Domingo Natta, doctor Miguel Laperre, arquitecto Alfredo Nin, Emilio Regules, Roberto Acosta, Alfredo Samonati, Daniel Montiel, Manuel Ortega, doctor Juan Chans, Manuel Bauron, James A. Whitelaw, Jacinto Núñez Dubio, Francisco T. Curveilles, José Soto, Fernando Beltrán, Juan A. Cachón, Pedro Goldaraz, Luis Polanco Musso, Octavio L. Ranguis.

SE AGRAVA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS MINAS EN TODA LA GRAN BRETAÑA

Los empeños del primer ministro, Mr. Lloyd George, para llegar a la realización de una conferencia entre patrones y obreros, han fracasado, debido a la intransigencia de éstos

LO QUE DICE Mr. HORNE

LONDRES, 7—Se hace observar la gran crisis industrial en que se encuentra el Reino Unido por la huelga de obreros de las minas de carbón, a causa de los salarios.

A última hora ha intervenido en esta cuestión el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, invitando a los patrones y obreros para que en unión con representantes del Gobierno, reanuden las negociaciones.

Ambas partes, después de una deliberación seria, resolvieron aceptar el ofrecimiento de mediación.

No ha sido señalado el tiempo de la reapertura de las negociaciones, pero el haberse aceptado la invitación del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, sólo puede significar que ni los ferroviarios, ni los obreros de transportes, tomarán por ahora medidas activas para apoyar a los obreros mineros en huelga.

Fracasan los arreglos

LONDRES, 7 — La conferencia celebrada entre el Primer Ministro, Mr. Lloyd George y los representantes de los mineros en huelga ha fracasado.

En vista de esto los representantes de los obreros mineros huelguistas no tendrán el anunciado encuentro con los propietarios de las minas.

LONDRES, 7 — En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, anuncia la ruptura de las negociaciones con la Federación de Mineros.

Mr. Lloyd George dice que ha quedado claramente estable- [...] jando el campo libre al carbón de Estados Unidos, del cual llegaron a Europa diez millones de toneladas el año pasado, mientras que ahora se hacen nuevos encargos en ese país.

Los mineros dijeron la semana pasada que la única solución del asunto es el subsidio del Gobierno, pero este subsidio alcanzaría a diez millones de libras esterlinas, suma que no se puede sacar de los contribuyentes.

De manera que si se abren negociaciones para un arreglo pacífico, deberá ser sobre la base de que habrá subsidios.

Se empiezan a cerrar los talleres de acero

LONDRES, 7—El cierre general de los talleres de acero en toda la Gran Bretaña ha empezado ya. Los miembros del gobierno caracterizan a la decisión adoptada por los obreros de transporte, como muy seria y anticipan que los ferroviarios tomarán una actitud similar esta tarde.

En las minas de Cowdenheath, flamea la bandera roja.

LONDRES, 7—Anoche estallaron algunos desordenes en Cowdenheath, Fifeshire; los obreros lesionaron gravemente al subgerente de una mina, quien pudo ser rescatado por la policía después de una ruda lucha.

Más tarde los mineros izaron la bandera roja y millares de ellos rodearon a la policía.

Los parques londinenses serán cerrados y utilizados como depó- [...]

Mr. Robert Horne habla en la Cámara de los Comunes.

[illegible]

Se constituye una organización en Europa para mantener un gran stock de carbón.

[illegible]

Los mandatos de la Liga de las Naciones

"The Times" habla respecto a la verdadera naturaleza de los mandatos reales

Nota de E. Unidos

Se dirigen a los aliados exponiendo cuál es su situación en los arreglos de la paz

LONDRES, 7 — Respecto a la declaración de Sir Eric Drummond respecto a la cuestión de los mandatos, "The Times" dice que es bueno de que la responsabilidad oficial de una potencia mandataria ante la Sociedad de las Naciones sea reconocida inmediatamente.

Este diario agrega que cree que la franqueza de Mr. Eric Drummond respecto a la verdadera naturaleza de los mandatos reales, es un servicio real que se presta a la Liga de las Naciones.

Los Estados Unidos y el Tratado de Versailles

WASHINGTON, 7 — En las notas enviadas a Francia, Inglaterra, Italia y Japón, el Secretario de Estado, Mr. Hughes, declara que el hecho de no haber artificado el Tratado de Paz los Estados Unidos, no debe quitarles el derecho de participar en el arreglo de la paz.

Subraya también que el Tratado no tiende a dar a Japón o a otra Nación ningún derecho a posesiones ultramarinas alemanas sin que se acuerde igual derecho a Estados Unidos.

En lo referente a la Isla Yap, declara que no habiendo sido jamás estipulado ningún Tratado con los Estados Unidos y no habiendo sido autorizado nunca nadie para ceder los derechos e intereses tales como existían an- [...]

Conferencia Internacional de la Cruz Roja

[illegible]

La región petrolífera de Mesopotamia

[illegible] ... se refiere a los intereses de este país en la explotación de petróleo mejicano.

El ex emperador Carlos llega a Lucerna

Al salir de Steinamanger, la multitud le gritaba: "¡Magestad, volved cuanto antes!"

Al llegar a Bruck

Grupos de obreros tratan de penetrar en el convoy, a los gritos de: "¡Echenlo fuera!"

VENECIA, 7—Comunican de Steinamanger que el ex emperador Carlos se encontraba visiblemente nervioso, pálido y macilento cuando subió en el tren especial en el cual partió.

Una banda militar tocaba el himno nacional mientras que la muchedumbre con la cabeza descubierta, cantaba con trémulas voces.

El ex emperador durante este canto bajó del tren y permaneció entre la gente del pueblo con los ojos humedecidos por las lágrimas.

Al dar los guardias la señal de partir, Carlos volvió a subir al tren y desde él saludando con el brazo extendido decía en voz alta:

"¡Viva mi pueblo!, ¡hasta la vista, mi pueblo fiel!"

La multitud le gritaba: "Majestad, volved cuanto antes".

Acompaña en su destierro al ex monarca el general Lehar, quien renunció a la comandancia de las tropas en el oeste de Hungría.

Numerosos oficiales renovaron su juramento de fidelidad al ex rey Carlos.

En Bruck, el ex emperador es objeto de una manifestación hostil.

VIENA, 7—La demostración contra el ex rey Carlos realizada anoche en Bruck fué mucho [...]

Carlos llega a Lucerna

[illegible]

El príncipe Sixto de Borbón

PARIS, 7 — El príncipe Sixto de Borbón, cuyo nombre fué mezclado en la aventura del ex rey Carlos Habsburgo, visita actualmente Marruecos.

EN EL SENADO FRANCES CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO GENERAL

M. Ribot agradece al presidente del Consejo las declaraciones firmes que ha hecho en su discurso último, y protesta contra los términos de la nota de Von Simons a Estados Unidos

CONTESTA M. BRIAND

PARIS, 7—El Senado prosigue la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mr. François Albert hablando del plebiscito realizado en Alta Silesia, declara que dió resultados muy netos que es necesario traducir en soluciones que se imponen para la seguridad de Polonia y de la paz de Europa.

Mr. Ribot agradece al presidente del Consejo las declaraciones muy firmes que hizo ayer y protesta contra la nota injuriosa enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, a Estados Unidos, pretendiendo que Francia se muestra indiferente para la reconstrucción de las regiones devastadas.

Mr. Ribot cuenta con el Gobierno para que, de acuerdo con los Aliados, se obligue a Alemania a someterse.

Hizo votos porque la cuestión de Silesia sea resuelta lo más pronto posible y pide además al Gobierno que defienda los derechos de Francia en Oriente.

El Presidente del Consejo contesta el discurso de M. Ribot.

Mr. Briand, responde que hay un problema que domina a todos los otros y a cuya solución debe aplicarse el esfuerzo del Gobierno. Ese problema, añade, sería insoluble si no se le abordase con la voluntad de resolverlo en completo acuerdo con los Aliados.

El presidente del Consejo recuerda los acuerdos celebrados [...] sido convenido.

Hablando de Alta Silesia, Mr. Briand declara que el asunto fué arreglado en el Tratado de manera tan neta que no puede haber equívocos. La Comisión Inter-Aliada recoge el sufragio, comuna por comuna; habrá terminado dentro de dos o tres días y pediremos la ejecución del Tratado, nada más.

No nos prestaremos al juego de Alemania consistente en ligar la cuestión de las Reparaciones con la de Alta Silesia.

Resolveremos lo más rápidamente esta cuestión.

Hablando después de las pesadas burlas de von Simons en lo concerniente a las Regiones Libertadas, Mr. Briand dice que hay cifras y hechos que nuestros amigos deben conocer pues se pretende que la población de las regiones devastadas las abandonaron sin espíritu de retorno.

De 4.7000.000 habitantes de esas poblaciones, que habían descendido a 1.900.000 al firmarse el armisticio, son hoy 4.100.000.

Qué satisfacción constatar que esos franceses que tanto sufrieron volvieron casi sin abrigo al suelo natal con la voluntad de trabajar en plena confianza.

Alemania pretende que nada hicimos para reparar. Ahora bien, los campesinos nivelaron el 95 o|o de la superficie de la tierra revuelta y devolvieron el 80 o|o al cultivo. En cuanto a la industria, el 50 o|o de las usinas están ya en acción, el 95 por ciento de las líneas férreas han sido reparados y el 80 por ciento de los trabajos de arte quedaron restablecidos.



Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

[...] de: "¡Viva la libertad!". Los estudiantes se alegan a salir del Colegio.

BRASIL

DIARIOS QUE COMENTAN LA SUSPENSION DEL VIAJE DEL DOCTOR ALESSANDRI AL BRASIL — EL AVIADOR DELAMARE — LA COMISION INGLESA QUE ESTUDIA LA PRODUCCION DE ALGODON — OTRAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 7 — Los diarios "Jornal do Commercio" y "Correo da Manha" hacen comentarios so- [...]

[...] que los industriales ingleses esperan que sean en breve importantes compradores del Brasil y que este último país pase a ser el abastecedor del algodón en rama, que escasea en Inglaterra, teniendo la confianza de que al regresar a su país, pueda el Brasil reemplazar perfectamente a otros productores.

—El diario "O Dia" publica una encuesta entre los grandes comerciantes de café respecto de las medidas tomadas por el gobierno nacional en favor de la valorización del mismo producto.

Esos comerciantes hacen grandes elogios de la decisión oficial interviniendo el mercado que produce ya grandes resultados y habrá de estabilizar en breve el precio de ese producto, como mejorará el cambio internacional del Brasil.

—Ha partido con destino a Europa, el doctor Silvio Rangel de Castro, que ha sido designado secretario de la delegación brasileña ante la Liga de las Naciones.

—El Ministro de Marina, se ha dirigido a su colega del Interior y Justicia, anunciándole que hará todo lo posible para que obtenga el mejor éxito la colaboración de los atletas navales en las olimpiadas que habrán de realizarse en 1922.

El Club Flamengo, anuncia que pretende iniciar de inmediato la construcción del stadium donde se han de desarrollar las pruebas atléticas del año próximo.

—El gerente de la Compañía Lota Coronel ha desautorizado los rumores de que se enajenarían las minas de carbón de esa compañía.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara despachó favorablemente el proyecto que establece warrantes y una moción que establece un impuesto a los vinos, chichas y bebidas espirituosas. Se calcula que este impuesto producirá de 30 a 40 millones.

SANTIAGO, 7 — El contraalmirante Fontaine ha sido designado director del personal de la [...]

PERU

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible] ... hasta ahora, figurará en las discusiones del Senado.

En contestación a una carta de Mr. Fall referente a las negociaciones sobre el nuevo Tratado con Colombia, Roosevelt declaraba ser partidario de la negociación de un nuevo Tratado de comercio, amistad y neutralidad, sin hacer ninguna mención de una indemnización monetaria a Colombia.

Mientras los partidarios del Tratado actual consideran que esa carta favorece la ratificación del Tratado, los adversarios del Pacto la interpretan como oponiéndose al Tratado con Colombia en su forma actual.

EL IMPUESTO SOBRE EL EXCESO DE BENEFICIOS

WASHINGTON, 7 — El Secretario de Comercio, Mr. Hoover, está abogando por que se exceptúen a las casas norteamericanas que hacen comercio con el extranjero, del impuesto sobre el exceso de beneficios y del impuesto a la renta, a fin de permitirles hacer competencia a las firmas extranjeras.

ITALIA

Disolución de la Cámara

ROMA, 7—Un decreto anuncia la disolución de la Cámara de Diputados y fija la realización de elecciones generales el día 15 de Mayo próximo.

ROMA, 7—Se ha dictado un decreto convocando al Senado y a la nueva Cámara para el 11 de Junio.

ROMA, 7 — "Tribuna" cree que el decreto de disolución de la Cámara aparecerá mañana, viernes, fijándose las elecciones para el 15 de Mayo.

Los conflictos entre italianos y yugoeslavos en Trieste.

ROMA, 7—Informan de Trieste que el conflicto entre italianos y yugo eslavos en Carnizza sigue siendo grave y se empeoró en las cercanías de las minas de carbón que han estado ocupadas durante varias semanas por obreros croatas.

ROMA, 7—"Il Tempo" publica un despacho de Carnizza en el que anuncia la presencia de varios propagandistas croatas en esa localidad provocó un conflicto entre fascistas y croatas.

Se cambiaron disparos de armas de fuego, resultando cuatro fascistas heridos.

Los croatas se apoderaron de uno de los heridos, ultimándolo a bastonazos.

Después se dieron a la fuga, refugiándose en la campaña.

EL DIARIO "SINN FEIN" HABLA DE LORD TALBOT, NUEVO VIRREY DE IRLANDA

Dice que el gobierno británico quiere aprovechar su religión y su nombre como medio de propaganda, afirmando, al mismo tiempo, que el movimiento nacionalista no es sectario

E. UNIDOS E IRLANDA

DUBLIN, 7 — El diario "Sinn Fein" ha publicado un manifiesto declarando que Lord Edmund fué nombrado Virrey de Irlanda por que el Gobierno Británico espera poder aprovechar su apellido y religión como eficaz medio de propaganda ante los países extranjeros y sembrar la discordia entre los católicos irlandeses.

Este manifiesto declara que el estado actual de la opinión irlandesa se halla libre de todo espíritu sectario.

Expone que los obispos católicos son conservadores y algunos de ellos han favorecido un arreglo sobre bases inaceptables para la mayoría, hamiendo confundido también la resistencia armada con la agresión.

Agrega que si el movimiento nacionalista fuese realmente tan sectario como algunos opinan tal circunstancia seguramente ejercería influencia sobre el carácter de las reivindicaciones nacionales, pero dice que no es así.

El efecto verdadero de este nombramiento será el de despertar un sentimiento de repulsión ante la idea de que un católico pueda actuar como agente de la tiranía.

Entrevista de un representante de Irlanda con un redactor de "Il Popolo Romano"

ROMA, 7 — "Il Popolo Romano" publica una entrevista con Mr. Gavin Duffy, representante de Irlanda, sobre la cuestión irlandesa.

Mr. Duffy dijo que el Gobierno de Mr. Wilson fué inútil hasta donde pudo serlo, pero que no representaba a Norte América.

Añadió que el actual Gobierno de Estados Unidos ha sido elevado al poder en señal de protesta contra su antecesor y obtuvo los votos de diez millones de hombres y mujeres de raza irlandesa.

Dijo que muchos de sus amigos no ocultan la amargura y la indignación que sienten hacia Inglaterra.

Manifestó que el Presidente Harding se ha asociado al movimiento de la comisión norteamericana que se organiza para ayudar a Irlanda y que se propone recolectar la suma de diez millones de dólares.

Refiriéndose a las relaciones con el Vaticano, Mr. Duffy, manifestó que los irlandeses siempre han sido fervientes católicos, tributando intensa veneración y sincero afecto al Papa, quien reiteradas veces ha expresado su amor hacia el pueblo leal de Irlanda.

Agregó que su estada en Roma es breve, de modo que no le había sido posible inquirir noticias sobre la acción diplomática de la Santa Sede en favor de Irlanda, pero que no tenía motivos para dudar de la misma solicitud paternal y de la misma simpatía profunda que la Santa Sede tan generosamente ha puesto de manifiesto para Polonia.

La insurrección de la India

LONDRES, 7—Han recrudecido las hostilidades en el noroeste de la India, en la región de Muaziris.

Los ingleses han tenido 16 muertos y 22 heridos en las últimas refriegas con los insurrectos.

Límites de un nuevo estado

LONDRES, 7 — "La Agencia Reuter" anuncia que la Asamblea Constituyente de Chita votó por unanimidad una resolución declarando que el territorio de la República de Extremo Oriente comprenderá la Trans-baikalia, Amour y el norte de Saghal.

GRECIA

Se inician las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia.

ATENAS, 7 — En presencia del Rey Constantino, autoridades y gran muchedumbre tuvieron lugar las primeras fiestas conmemorativas del centenario de la independencia de Grecia.

El primer ministro, señor Gounaris guarda silencio respecto a su reciente viaje y se limita a manifestar que la situación política y militar es buena.

Dijo que la retirada de los griegos del sector de Broussa fué motivada por razones estratégicas.

Se envían refuerzos al frente.

El señor Thectomy sería nombrado ministro de la guerra en reemplazo del señor Gounaris.

Comunican de Esmirna que se organizan allí batallones de voluntarios.

Circula el rumor de que los griegos atacaron a los puestos avanzados de los turcos en Kuthaia capturando prisioneros, cañones y aviones.

Las fuerzas griegas que se encuentran en la región de Afion Karahissar despliegan gran actividad.

Declaraciones de Gounaris en el Parlamento

ATENAS, 7 — El primer ministro señor Gounaris, ha manifestado ayer a un periodista de que dentro de unos días se reanudaría el ataque contra Eskishehir.

Los telgramas recibidos de Esmirna anuncian que empezarán en breve la segundo fase de las operaciones de los griegos.

ESPAÑA

La Federación Católica de Mujeres, protesta contra el sistema de educación mixta.

MADRID, 7—El Comité Ejecutivo de la Federación Católica de Mujeres Obreras ha publicado una enérgica protesta contra la determinación de los profesores de la Escuela Normal de ésta en virtud de la cual se establece la educación mixta.

Entre otras cosas esta protesta dice que habiéndose oído continuas lamentaciones con motivo de los males que la co-educación de ambos sexos está produciendo en los países donde ha sido implantada, creen de que se debe hacerse toda clase de esfuerzos a fin de evitar de que se haga efectiva la resolución tomada por los profesores madrileños.

Agrega esta protesta que España es un país donde la coeducación destruiría seguramente el carácter distintivo de modestia y de moralidad que hasta el presente ha logrado conservarse entre la juventud femenina gracias a la educación que reciben las jóvenes en el seno de su familia.

TURQUIA

Protesta inglesa contra los atropellos cometidos con los cristianos griegos y armenios.

LONDRES, 7—Se dice que el Gobierno británico está preparando una protesta oficial contra las denunciadas atrocidades de los turcos con los cristianos griegos y armenios.

Se informa que en Caesarea reinó durante tres días el régimen del terror turco.

Muchos cristianos fueron muertos.

El Metropolitano Griego y el obispo de Sokia han sido arrestados ignorándose su paradero.

Se dice que los cargos dirigidos por los griegos contra los turcos serán substanciados a raíz del estudio de las informaciones contradictorias de ambas partes.

RECLAMACION REFERENTE A LA ACTITUD DE LOS ALIADOS EN EL CONFLICTO CON GRECIA.

PARIS, 7 — "Le Temps" anuncia que el gobierno de Constantinopla, hizo entregar a los Altos Comisionados y a los Gobiernos Aliados una nota declarando que siendo neutrales los Aliados en el conflicto turco-griego, Grecia no debe ser autorizada para desembarcar y tropas ni material de guerra en las márgenes de los estrechos y del mar de Mármara. El gobierno de Constantinopla pide, en consecuencia, a los gobiernos Aliados que hagan cesar ese estado de cosas y no se permita a Grecia transformar los estrechos y el mar de Mármara en base de operaciones.

PORTUGAL

Rindiendo honores al soldado desconocido muerto en Flandes y en Africa.

LISBOA, 7. Un nutrido cortejo militar acompañó hasta la sede del Parlamento la urna conteniendo los huesos del soldado desconocido muerto en el frente de Flandes y el cadáver de otro soldado desconocido muerto en Africa.

Estos restos serán expuestos hoy en la sala del Parlamento.

Se observaba la presencia en el cortejo de un grupo de ex combatientes extranjeros de algunos mutilados y regimientos de zapadores, ferroviarios y de artillería que estuvieron en el frente de batalla.

La muchedumbre silenciosa se descubrió respetuosamente al paso del cortejo.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES, ROMA Y MADRID — ANIMALES PARA EL ZOO — LA AVIADORA FRANCESA BOLLAND — CONGRESO DEL EJERCITO DE SALVACION — CONFERENCIA DEL AGREGADO MILITAR DEL PERU — MAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 7—Los diarios acogen con agrado el nombramiento del señor Uriburu para ocupar el cargo de Ministro de la Argentina en Londres.

—Se anuncia que los mensajes solicitando acuerdo para los nombramientos de Ministros de la Argentina en Roma y Madrid, están preparados y se enviarán al Senado en cuanto se reciba la declaración de persona grata solicitada a Madrid y Roma.

BUENOS AIRES, 7—Ha llegado una importante colección de animales destinados para el Jardín Zoológico.

BUENOS AIRES, 7—A la hora 19 llegará hoy a ésta la aviadora francesa olland, habiéndosele preparado una manifestación en su honor.

El pueblo de Mendoza le tributó anoche un entusiasta homenaje.

—La sesión inaugural del Congreso Territorial del Ejército de Salvación fué presidida por la delegada Catalina Higgins en representación del General Booth.

Se hallaban también presentes delegados del Uruguay y de Paraguay.

BUENOS AIRES, 7—En los salones del Instituto Geográfico Argentino, el agregado militar de Perú, dará mañana una conferencia sobre el tema: El Perú desde el punto de vista histórico y geográfico. Asistirá a ese acto numeroso público.

—La Conferencia de Agrónomos elevó una solicitud al Presidente del Directorio del Banco Hipotecario pidiendo que para los puestos de tasadores de esa Institución se dé preferencia a los profesionales agrónomos.

—Se calcula el consumo de champagne en la Argentina durante el año 1921 en 60.000 cajones.

BUENOS AIRES, 7—La Cámara de Diputados ha resuelto celebrar sesión todos los días excepto los sábados y domingos hasta la terminación del debate sobre las denuncias contra el Ministro de Hacienda.

—Hoy a la hora diez sale la fragata "Presidente Sarmiento", iniciando su vigésimo viaje.

BUENOS AIRES, 7 — El comercio de hacienda es restringido. Los precios continúan en baja.

—A fin de tratar varios asuntos de actualidad, entre ellos la falta de demanda exterior de nuestros productos y la valorización de algunas monedas extranjeras respecto al peso argentino, el Consejo de la Confederación del Comercio, la Industria y la Producción ha convocado a una asamblea general extraordinaria a las sociedades y centros adheridos.

BUENOS AIRES, 7 — El desbordamiento del Riachuelo ha provocado la inundación de una zona de 200 cuadras. Hasta ahora no se registran víctimas. Se han organizado servicios de auxilio.

—La policía detuvo al autor del atentado contra la fidelería de Allende.

—Numeroso público despidió a la fragata "Sarmiento", que emprende un viaje de instrucción.

—Reina gran interés en los círculos militares con motivo del anuncio de las conferencias del general Litzmann, perteneciente al ejército alemán.

—Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el ministro de Marina.

—Un grupo de 150 alumnos del Colegio Nacional de La Plata arrebató las llaves de la mano de un celador, invadiendo y apoderándose del Colegio, dando gritos [...]

CHILE

LA REPRESENTACION DE CHILE EN FRANCIA. — LAS MINAS DE CORONEL. — DESPACHO DE UN PROYECTO POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA. — NUEVO DIRECTOR DEL PERSONAL DE LA ARMADA. — OTRAS NOTICIAS.

SANTIAGO, 7 — Se aceptó la renuncia del ministro en París señor Ibáñez.

—El Senado se pronunciará hoy respecto al mensaje que designa al señor Aldunate para desempeñar el cargo de ministro en Francia, y respecto al pedido de autorización para que el canciller pueda ausentarse del país con objeto de retribuir la visita del canciller brasileño y visitar algunas capitales sud americanas.

A pesar de la resistencia de los senadores unionistas, la opinión dominante es que se aprobará el nombramiento del señor Aldunate.

Administración y Redacción: CALLE RINCON, No. 390 [...]

GACETA RURAL

Año III — Núm. 776 — Viernes 8 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXXIII

[illegible] ... tilizan más que durante cierto período del año; la mayor parte de ellas permanecen inactivas, ya porque el plan de explotación del establecimiento donde la máquina es utilizada no comporta una aplicación regular y uniforme, ya porque el factor Naturaleza se opone a los trabajos en pleno campo en los períodos de lluvias continuadas o cuando el carácter arcilloso de la tierra aumenta en tal forma la pérdida de fuerzas por la mayor resistencia del suelo que hace imposible las labores.

Por otra parte cada operación de las que se realizan en el trabajo agrícola se desarrolla durante un número determinado de días en general no son trabajos continuos. Como ejemplo podemos citar las labores de la tierra, las siembras y cosechas. No puede indicarse un término medio como tiempo de utilización normal de las máquinas en la agricultura: depende de ésto de muchas circunstancias inherentes a cada explotación en particular. Por ejemplo: los motores a tracción, en general no se utilizan más de 100 días en el año. En algunos casos — excepcionalmente — hasta 150 y aún 200 días. Quiere decir que en general los motores a tracción no proporcionan más de 1.000 a 1.500 jornadas en el año. A veces el trabajo se hace más económico porque los motores suelen emplearse para mover otras máquinas, como por ejemplo, una sierra, una picadora de pasto, una desgranadora de maíz, etc. Pero en este caso no hay una utilización completa de las fuerzas del motor; siempre se pierde determinado número de jornadas por la imposibilidad de una aplicación continua.

Max Turmann, en su obra "Las asociaciones agrícolas en Bélgica", cita a este respecto la interesante opinión de un colectivista [...] además de la discontinuidad del empleo de la máquina en la agricultura como causa desfavorable para la amortización, puede citarse a las mayores resistencias de la tierra o al empleo al aire libre, lo que aumenta enormemente el desgaste de las piezas.

Esa circunstancia destruye la posibilidad de que el empleo continuado de las máquinas industriales cause un mayor desgaste de las mismas, empleándose también más dinero por concepto de reparaciones y mantenimiento. En nuestras reflexiones partimos del principio de que las máquinas, mientras no trabajan constituyen una carga, porque los gastos anuales siguen gravitando sobre la producción.

3.o Entre otras dificultades, además de las indicadas debemos recordar finalmente las deficiencias de la mano de obra encargada del manejo y reparación de las maquinarias agrícolas, así como también el costo del transporte desde los puntos de venta hasta los lugares de aplicación.

En la gran explotación es posible salvar esas deficiencias, pues la abundancia del capital permite la compra de maquinaria perfeccionada, en determinadas condiciones; pero en la mediana y en la pequeña industria rural la sustitución del trabajo a mano o con el empleo de animales domésticos solo será posible cuando se esté en condiciones de salvar los puntos a que nos hemos referido, es decir: primero, que no sea gravosa la explotación por la amortización; segundo, que el trabajo se haga lo más continuo que sea posible y se utilicen al máximo las condiciones de la máquina; tercero, que exista personal competente.

Esas condiciones solo se consiguen por la cooperación. De ello nos ocuparemos en el próximo artículo.

Exposición de cereales en el Prado

[illegible]

PREMIO EN METALICO

[illegible]

NUEVOS PREMIOS

PARA AGOSTO

Los señores Strauch y Cía. se han presentado a la Asociación Rural del Uruguay, ofreciendo una copa para ser disputada en las exposiciones de campeonatos que se celebran anualmente en el Prado.

El ofrecimiento mencionado será tomado en cuenta en la próxima sesión que celebre la Junta Directiva de la Institución.

Entendemos que se trata de un premio valioso que será elegido especialmente en Europa por el señor Arturo Strauch quien parte en estos días.

[...] ta hoy no hay noticia alguna oficial ni particular que permita asegurar que la enfermedad se haya extendido a Río Grande, permaneciendo localizada a los alrededores de la Ciudad de San Paulo.

III. POLVOS COOPER

Tiene noticia la Oficina de que la casa Cooper manifiesta a los ganaderos que los polvos Cooper no deben utilizarse como garrapaticida, debiendo emplearse el fluido que expende la misma casa comercial.

La casa Cooper puede aconsejar el específico que comercialmente más le convenga, pero no puede decir que los polvos Cooper no son garrapaticidas desde que en el informe de la Comisión Oficial encargada de ensayar los garrapaticidas en venta en el año 1905 figura ese específico en el cuadro de los que aconseja la Comisión; porque la casa Cooper ofreció en el año 1915 al gobierno los "polvos Cooper" para ser empleados en los bañaderos Oficiales; porque la casa Cooper solicitó el ensayo oficial de los polvos Cooper como garrapaticida y en ese carácter se permitió su venta y por último porque la casa Cooper en las etiquetas de los polvos Cooper anuncia que se puede usar como garrapaticida e indica las proporciones a usarse con tal objeto. Si estos datos no bastaran se podrían agregar las experiencias hechas en Estados Unidos y en Sud Africa con los polvos Cooper como garrapaticida.

Policía Veterinaria

DECLARACION DE LA INSPECCION NACIONAL

EL BAÑADERO DE LA TABLADA

Sobre las denuncias aparecidas en un diario de la mañana sobre el funcionamiento del bañadero de la Tablada la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal manifiesta:

1.o Que el servicio de la Tablada ha dependido siempre de la Sección Industrial Animal y por lo tanto del doctor Seoane desde que éste se halla al frente de esa Sección y que por reiteradas resoluciones de esta Inspección Nacional se ha puesto el bañadero de la Tablada bajo la dependencia del Inspector Veterinario que presta servicios en ese establecimiento municipal.

2.o Que el jefe actual del servicio de la Tablada, doctor Sarandí Regules, afirma que actualmente no sale un solo ganado sin recibir los baños reglamentarios y que el baño se prepara en perfectas condiciones.

3.o Que si anteriormente han habido deficiencias en ese servicio de ellas serían responsables el ex jefe del servicio doctor Fielitz o el Encargado del bañadero señor Agarbado, lo que dirá la información sumaria que se ha solicitado del Ministerio de Industrias.

4.o Que si la nota del doctor Seoane pasada con fecha 31 de Marzo y recibida por esta Inspección Nacional con fecha 1.o de Abril, del corriente año, no había sido tramitada de inmediato fué debido a que la Inspección Nacional ha estado estos días trabajando exclusivamente en el asunto de la peste bovina que por el momento reclamaba una preferente atención.

II PESTE BOVINA EN RIO GRANDE

Otro diario de la mañana expresa que, el Ministerio de Industrias ha enviado al Estado de Río Grande al doctor Miguel Rubino por haber aparecido en este Estado la peste bovina.

La noticia es inexacta. El doctor Rubino ha sido enviado al Estado de San Paulo para seguir la marcha de la epizootia y has- [...]

La Comisión Nacional de Fomento Rural y los asuntos agro-pecuarios

En la última sesión realizada por la Comisión Nacional de Fomento Rural que preside el entusiasta luchador señor Pedro Lapeyre (hijo), se acordó resolución sobre veintesiete asuntos, algunos de los cuales tienen suma importancia en estos momentos.

La enumeración prolija que de ellos hicimos en esta página, hace que hoy debamos destacar dos, cuyo interés es necesario remarcar.

Consultada la Comisión Nacional por la Asociación Rural del Uruguay, respecto al convenio celebrado para la venta de ganados la Comisión interrogada ha respuesto de inmediato que "el convenio de referencia constituye una traba perjudicial para los productos y lesiona derechos de los mismos."

En la notificación del Ministerio de Industrias, dando cuenta del decreto prohibiendo la importación de productos animales con motivo de haber aparecido la peste bovina en San Paulo, la Comisión Nacional ha felicitado por el feliz acierto de al medida adoptada.

Además, como se había visto por la selección de los asuntos tratados, la Comisión Nacional lleva adelante las gestiones para favorecer la cosecha de papas, óptima en los departamentos del Norte, habiendo interpuesto su influencia ante el Ministerio de Industrias, el que trabaja por una rebaja en los fletes de conducción de aquel artículo de primera necesidad.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DIRECTIVA

Con asistencia de los ingenieros agrónomos Arturo Abella, Miguel Quinteros (hijo), Miguel O. Sierar, Cayetano Lemole y Ottado, Rafael Casaravilla, Julio Rodríguez Castro y Ricardo Salgueiro Silveira, celebró sesión la Comisión Directiva de esa institución profesional, tratándose, entre otros, los siguientes asuntos:

SOBRE CONTRALOR DE LA VENTA DE PLANTAS FORESTALES Y FRUTALES.

Se resuelve pasar en consulta al doctor Alejandro Gallinal— quien promovió el estudio del asunto—un proyecto del Presidente de la referida Directiva, sobre esa materia, y continuar el estudio del tema hasta que se arribe a una reglamentacion definitiva que será presentada al Consejo N. de Administración, junto con una exposición de motivos.

ENSEÑANZA AGRONOMICA

La Mesa puso a consideración de la Directiva algunas cuestiones relacionadas con la enseñanza superior agronómica, tales como designación de Facultad al actual Instituto Superior de Agronomía y su asimilación a los otros estudios universitarios superiores. Se promovió un cambio de ideas sobre este punto, consultándose a los profesionales del país.

REAVALUACION DE LOS PREDIOS RURALES

Se aprueban las gestiones de la Mesa ante el Consejo N. de Administración para obtener que en las tasaciones y peritajes referentes a la aplicación de la ley de contribución inmobiliaria intervenzan profesionales agrónomos en virtud de la ley del 24 de Noviembre de 1915.

LEY DE MARCAS Y SEÑALES

El Ministerio de Industrias remite copia de un proyecto de ley que se destina a sustituir la ley vigente de fecha 16 de Diciembre de 1912. Se designa una Comisión compuesta por los ingenieros Miguel Quinteros, R. Casaravilla y A. Abella, para que estudie dicho asunto y se expida antes del 15 del corriente.

TRAZADO DE FERROCARRILES

Por moción del ingeniero Miguel O. Sierra se pasa nota al Consejo N. de Administración pidiendo el estudio agronómico de las zonas de influencia en el trazado de ferrocarriles. Se iniciará dicho estudio por el trazado Florida-Sarandí del Yí-Cármen.

La feria de Piñera

HA SIDO SUSPENDIDA PARA PROXIMA FECHA

La Liga del Trabajo de Piñera nos hace saber que debido a circunstancias desfavorables difíciles de salvar, ha resuelto en una sesión celebrada por su Directiva el día jueves, suspender para fecha próxima el remate feria ganadero que anunciaba para el 7 del corriente en su local de Piñera.

Apenas se fije la fecha en que se realizará esta importante feria, la daremos a conocer a nuestros lectores.

Extirpación del abrojo

RESOLUCION DEL CONSEJO SANDUCERO

Habiendo comprobado el Consejo Departamental de Paysandú que hay muchos propietarios y poseedores de terrenos que no han dado cumplimiento a la ordenanza sobre el corte del abrojo grande, adoptó en la última sesión la resolución siguiente:

"Aplíquese la multa que establece el artículo 4.o de la ordenanza de fecha 11 de Marzo de 1920, con arreglo a la siguiente escala: por cada manzana de terreno, quinta o fracción de las mismas, comprendidas dentro de la planta urbana y suburbana de la ciudad, cinco pesos: por cada chacra o fracción de chacra, diez pesos: por cada establecimiento rural, 20 pesos.

"La pena se hará efectiva a los que no hayan cortado el abrojo dentro de sus terrenos, así como en la mitad de la calle o camino lindante. La notificación del pago de las multas será hecha por la policía, la cual acordará los siguientes plazos para satisfacerlas ante las respectivas comisarías: tres días, a los que les corresponda pagar multa de cinco pesos; cinco días a los que deban pagar diez; y siete días a los deban pagar 20 pesos. Los que se resistan al pago de la multa, sufrirán la prisión equivalente.

"Sin perjuicio de la pena impuesta, el infractor queda obligado a cortar el abrojo de su predio o de la calle o camino lindante, dentro de quince días. Si dentro de este nuevo plazo no lo hiciera, sufrirá la pena anterior tantas y cuantas veces reincidiera, mediando consecutivamente el plazo de quince días entre la aplicación de una y otra pena.

"No se admitirá ningún reclamo sin consignarse previamente el importe de la multa.

"A los efectos del cumplimiento de esa resolución, solicítese la cooperación de la Jefatura de Policía".

Del doctor Fraz Fielitz

LA FIEBRE AFTOSA

La fiebre aftosa es una enfermedad aguda, contagiosa, que ataca principalmente al vacuno en forma epizoótica, caracterizada por una elevación térmica, seguida de la aparición de una erupción vesicular, con asiento predilecto en las mucosas de la boca y de la lengua, así como de los espacios interdigitales, mamas, etc. Por tal motivo los antiguos autores la denominaron "malum oris o malum linguae" y los autores alemanes "Maul und Klauenseuche".

La denominación de fiebre aftosa se debe a Teggia (año 1796-1899).

El reconocimiento de contagiosidad se debe a Sagar en 1764, época ésta, en que se discutía si no era causada por una influencia atmosférica. A partir de 1830 es que se empiezan a efectuar las experiencias e investigaciones sobre el agente casual de esta enfermedad.

Rivolta en 1885 cultivó en líquido amniótico o en humor acuoso un micrococo que él creyó que fuera el verdadero agente específico del afta epizoótica.

Siegel en el año 1891 encontró en una estomatitis vesiculosa un bacilo, que en terneros y cerdos reproducía la enfermedad en todo parangonable con la infección aftosa: el mismo bacilo fué estudiado por Bussenius.

Constantemente en el líquido de las vesículas aftosas fué visto por Kurth el "estreptococo involutivo" que Sanfelice afirma haberlo encontrado en la saliva de los animales sanos; otro bacilo en cadenillas fué visto por Mancorso, bacilo resistente al Gram. En esta misma época Van Niessen encontró un germen que denominó Microfito aftonoseus y Fungers encontró un protozoo del orden de los coccidios. Stutzzer y Hartler describieron un microrganismo proteiforme que tanto se observa bajo la forma de bacilo como en forma de diplococo o estreptococo, capaz de reproducir, según estos autores, la enfermedad entre los 6 a 10 días. Babes y Proca después de estudiar la diferencia que existe entre la enfermedad de Siegel y el afta epizoótica, creen que la enfermedad es debida a un ascoco, hongo que vive en simbiosis con los colibacilos estudiados, que se cultiva bien en medio azucarado y a baja temperatura y que inoculado en terneros, cerdos y conejos, provoca la aparición de aftas.

Contra todas estas investigaciones apareció en el año 1898 el trabajo del Instituto de las enfermedades infecciosas de Berlín, por los profesores Löffler y Frosch, quienes demostraron la naturaleza del agente específico de la aftosa, su filtrabilidad en filtros Chamberland y Berkefeld, es decir, que se trataba de un virus filtrante.

Con este descubrimiento se inicia un nuevo capítulo en la Bacteriología, y son más tarde clasificadas en este grupo otras enfermedades, cuyo agente desconocido por no poder ser visto con los medios de microscopía, como por el hecho de ser virulentos, después del pasaje por el filtro Chamberland o Berkefeld, a la inoculación experimental. Tales son por ejemplo: la rabia, la peste bubónica, la viruela, la clavelet.

Pero hasta 1911 se sucede una serie de discusiones sobre la morfología de esta enfermedad contagiosa conteniéndose y negándose la existencia del micrococo de Siegel y Bussenius o la presencia de un agente animado pero filtrable.

Vale decir que se descartaba la idea que fuera una influencia inanimada como es la atmósfera y se creía que su agente era invisible pero dotado de vida como lo comprobaba el hecho de que reproducía, como las demás enfermedades microbianas, (las inoculaciones en series), la verdadera enfermedad originaria, la fiebre aftosa.

Y para terminar hoy día todavía se cree, por algunos autores y hombres de laboratorio de reconocida competencia que el agente casual de la fiebre aftosa sea un microrganismo perfectamente visible y no un virus filtrante: por ejemplo: el doctor Méndez sostiene y hasta ha preparado una inyección que lleva su nombre, con cultivos puros y atenuados del Neumococo de Franskel Weisselbaum, creyéndolo a dicho neumococo como el único agente causal de la fiebre aftosa. ¿Como es posible que un neumococo vacune contra el afta epizoótica?

En realidad se sabe poco de los fenómenos íntimos en materia de sueroterapia y vacunación: en general son hechos biológicos no del todo conocidos que sufren e irán sufriendo bajo la comprobación crítica, modificaciones más o menos fundamentales, hasta que lleguemos a la verdad. ¿Cómo se provocan y cómo se ejecutan hechos magnos como la inmunidad, la protección y la desaparición de la infección, así como los diferentes procesos biológicos que en tales actos rigen? Hasta hoy esa complicadísima trama de hechos no ha sido deshecha.

Así por ejemplo la especificidad de algunos sueros, es hoy materia de discusión entre los más grandes sabios del mundo.

Con un solo ejemplo se prueba qué valor tiene lo que he dicho. Se ha creído y lo creen muchos todavía, que el suero anticarbuncloso tenía propiedades únicas, incapaces de poseerlas ningún otro suero, con relación a la infección carbunclosa. Hoy se sabe perfectamente que el suero normal del vacuno protege tan bien al atacado de carbunclo, como el suero específico y que este suero normal no ha sufrido, como su palabra lo indica, ninguna preparación previa en el animal productor. Las vacteridias en uno y otro cosa son muertas por bacteriolisis y sus cuerpos digeridos por los macrófagos de la sangre.

Un médico uruguayo ensayó el suero normal del caballo e igualmente le dió excelente resultado. ¿Cómo se explican estos hechos, cuando el suero normal no protege ni al vacuno ni al caballo, contra la infección carbunclosa?

En una palabra, hay tantos hechos nuevos, tantas comprobaciones modernas, por notables investigadores, que echan por tierra teorías que las creíamos inconmovibles, de lo más sólidas y que, sin embargo, sometidas a nuevas críticas, caen para siempre, para pasar a la historia.

Se sostenía, por ejemplo, que educando, por medio de inoculaciones, los glóbulos blancos especializaban su defensa y que ésta, por lo tanto, se hacía más intensa. Los glóbulos blancos llegaban a englobar y digerir los bacilos por más virulentos que estos fueran.

Según las modernas investigaciones, es un error atribuir una acción exclusiva al glóbulo blanco.

El glóbulo blanco efectúa el englobamiento y digestión de partículas, células muertas, bacilos, etc. por un solo hecho, porque tiene que nutrirse para poder vivir y no por que le interese en nada lo que ocurre en el organismo donde vive, se le atribuye una vida completamente independiente como si fuera un animalillo unicelular, una ameba. Y el hecho de fagocitar las partículas muertas, bacilos, etc. como una feliz circunstancia en favor del organismo. Y esta manera de interpretar la digestión bacilar del leucocito ha sido comprobada experimentalmente inoculando polvos inertes y bacilos de diferentes virulencias, todos los cuales fueron digeridos o mejor comprobados simultáneamente por el glóbulo blanco sin ninguna preferencia para alguno de los elementos inoculados.

El virus de la fiebre aftosa, conserva su virulencia de tres semanas a un mes, puesto en condiciones favorables de temperatura. La linfa aftosa, después de filtrada y conservada en la heladera, puede mantener la virulencia por varios meses. Lo mismo se conserva en un medio débilmente alcalino, después de sufrir la filtración: pero poco a poco se pone opalescente, se contamina y pierde su poder infeccioso.

Su poder contagioso e infeccioso es muy grande: a soluciones de 1 por 10.000 provoca la aparición de la enfermedad con todos sus caracteres.

Se ha probado que la leche no es virulenta extraída asépticamente. La leche se contamina después de salir del canal galactóforo con la linfa de la vesícula, existente en los pezones, y que la mano del ordeñador comprime y extiende hasta la salida del líquido.

La linfa de vesículas aftosas puede contaminarse ulteriormente o provocar la pululación de otros microrganismos, como el bacilo de la necrosis, los estafilococos y estreptococos piógenos y un bacilo poco estudiado, causante de la mayor cantidad de mamitis rebeldes el bacilo piógeno bovis muy peligroso, por la contaminación de la leche y que provocan una enteritis y gastro-enteritis en los niños, muchas veces rápidamente mortal. El mismo peligro ofrece la asociación del bacilo de la necrosis a la leche para la alimentación del niño.

El bacilo de la necrosis una vez que toma posesión de la lesión aftosa del espacio interdigital, empieza a destruir el tejido vivo del pié, necrosando los ligamentos y envolturas protectrices de la uña, desprendiéndola, dando abundante pus, de color oscuro y muy fétido, característico de las lesiones gangrenosas.

En la glándula mamaria igualmente produce destrucción del tejido glandular irreparable, llegando a ser la glándula una bolsa con pus, que hay que extirpar para evitar la muerte del enfermo.

Por último, en el pulmón y corazón, así como en el intestino se localiza este microrganismo provocando lesiones neumónicas, alteraciones del endocardio, de la aorta, enteritis nunca purulentas, con lesiones hemorrágicas a la altura de las placas de localización.

(Continuará).

[...] por una punta de cinco superiores 135 id id. Por mestizos de regular a buen peso y gordos, de 75 a 85 id id.

En lotes de vacas especiales se hicieron hasta 82, 83 y 86 id y en una puntita de cuatro vacas muy superiores, hasta 90 id id.

Los terneros especiales se hicieron a 90 y 100 id id.

Cierra el mercado sin perspectivas de reacción franca alguna.

Detalle general de precios que anotamos, payos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. (No operó en plaza).

Frigorífica Uruguaya: Novillos, a 110, 112, 115 y 135 milésimos.

Frigorífico Artigas: Vacas, a 65 y 73 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 63, 73 y 80 milésimos. Novillos, a 79 id. Vacas, a 79 id.

Pedro Denis y Cía.: Vacas, a 65, 66 y 68 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 72 milésimos. Vacas, a 52 id.

Andreu y Ramón: Bueyes, a 80 y 60 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 67, 75 y 82 milésimos. Novillos, a 78 y 85 milésimos. Vacas, a 60, 70, 71, 72, 73, 76, 78, 81, 82, 83, 86 y 90 milésimos. Terneros, a 50, 58, 60, 62, 80, 90 y 100 milésimos.

El reparto de entradas se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífica Uruguaya. . . .	121
" Artigas. . . .	119
Pedro Ferrés y Cía. . . .	152
Pedro Denis y Cía. . . .	220
Andreu y Ramón. . . .	10
Abasto. . . .	926
L. Rappalini e hijo. . . .	15
Interior. . . .	173
Servicio particular. . . .	4
Retiradas con pase. . . .	142
Total. . . .	1892

Para hoy son esperados 83 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Rocha, de A. Gimenez, 10 novillos con un peso de 525 kilos a 112 milésimos. $ 58.80.

De Minas, de E. C. Cases, 33 novillos con un peso de 619 kilos a 110 milésimos. $ 68.09.

De Durazno, de S. Bordagaray, 12 bueyes con un peso de 678 kilos a 80 milésimos, $ 54.24.

De Flores, de F. Laurnaga, 76 novillos con un peso de 581 kilos a 115 milésimos. $ 66.81; 5 novilos con un peso de 610 kilos a 135 milésimos. $ 82.35; 123 novillos con un peso de 498 kilos a 77 milésimos. $ 38.42.

Sayago y Cía. (Vendedores).

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 1892 vacunos en pié, contra 2335 id id el martes. Con pase fueron retirados 142.

Con este movimiento, el total de entradas de la semana, ayer ascendió a 9581 vacunos en pié.

El mercado no ofreció alternativas, persistiendo los precios bajos y con tendencia floja, no obstante que el abasto de hacer compras de relativa importancia, para estar sin duda a cubierto de posibles mermas en las entradas próximas.

Los frigoríficos, fábricas y saladeros operaron pero en poca escala.

Los mayores precios pagos por lotes de novillos parejos, de buena calidad, peso y bien gordos, fueron los de 110, 112 y 115 milésimos por kilo en pié; [...]

Buen viaje

El 14 del corriente mes parte para Europa el conocido hombre de negocios señor Arturo Strauch, miembro de la firma Strauch y Cía., de esta plaza, fabricantes de los sarnífugos y garrapaticidas del mismo nombre y de los productos marca "La Buena Estrella".

El principal objeto del viaje del señor Strauch lo motivo la adquisición de nuevas y más modernas maquinarias para su fábrica, pues apesar de la enorme producción actual de la misma, se ven obligados, debido al extraordinario incremento que ha tomado la venta de estos productos, a ampliar su establecimiento para poder dar satisfección a la gran demanda de los mismos.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Importación de potasa a Estados Unidos

CONVENIO CELEBRADO CON UN SINDICATO ALEMAN

Cámara de Comercio Anglo-latino-americana

EXPOSICION DE PRODUCTOS BRITANICOS PARA LOS MERCADOS DEL NUEVO CONTINENTE

Facilidades cerealistas de Europa

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Segunda rueda

Precios ajuste

MERCADOS NORTEAMERICANOS

MERCADO INGLES

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

MERCADO DE CUEROS

MERCADO DE SEBO

Mercado de lanas

VENTAS DE LANAS EN LONDRES

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

EN PARIS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

Mercado de azúcar

Mercado de algodón

Mercado de caucho

Escuela Superior de Comercio

COMISION DE EXPANSION ECONOMICA

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

1a. RUEDA

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

Títulos Hipotecarios

Deuda Interna 1916

Mercado de cambios

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Segunda rueda

Precios ajuste

Banco de Londres y Brasil

Distribución de dividendo

Cámara de Comercio Italiana

Cámara de Comercio

Unión Industrial Uruguaya

Notas forenses

CONCORDATO

Mercado de cereales

TRIGO

MAIZ

ENTRADAS

LINO

ENTRADAS

FORRAJES

SEMILLA DE LINO

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

INDUSTRIA HARINERA

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

OTROS PRODUCTOS

CERDA

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Entrada y venta de ganado en Tablada

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Despachos judiciales

Día 7

JUZGADO N. DE HACIENDA

Ecos del turf

Los últimos toques

Ginger Ale

HA MUERTO EN EL HARAS TRAIS

Los ejercicios de ayer tarde

CORRIDAS Y FLOREOS

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Competidores y montas

Un premio Remate bravo

Pares Dobles

La lista negra

Un no ha lugar rotundo

PARTIDAS

Turf Argentino

DABINIOCCA

NOTICIAS GENERALES

Avisos del día

Aviso al Comercio

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Buenos Muebles Ingleses

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Gomensoro y Castells

COMENSORO Y CASTELLS

Horacio Adami Casaravilla

JUDICIAL

3 Solares en el Miguelete y 1 solar en Capurro

Gomensoro y Castells

AVISOS ECONOMICOS

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova
VALDIVIA 16 de Abril
MENDOZA 16 de Mayo
Para Brasil y Havre:
CEYLAN 15 de Abril
BELLE ISLE 20 de Mayo
Para Rio, Vigo y Burdeos:
SIERRA VENTANA 6 de Abril
SAMARA 28 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Lutetia 20 de Abril
Massilia 18 de Mayo

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO

Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinccia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: LA URUGUAYA, 913 (Central)
1426-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1816-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1338. 1732-pte.

Dr. ENRIQUE MENDES — [illegible] — Uruguay 1328. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 16-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

[illegible] — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, [illegible] ortopedia. Consultas: de 2 y 1|2. 18 de Julio 969. 3217-n.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma (Pulmón, corazón, riñones). 18 de Julio 886 entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón [illegible] 1064-pte.

Dr. JUAN [illegible] LARRA — Médico. — Especialista en enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. [illegible] 1691.
Pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4633-n.n.o.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 2764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUI DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

GENERALES

Universidad de la República

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad convócase a los señores arquitectos para la elección de un representante de ese grupo de electores en el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, en reemplazo del señor arquitecto Francisco Lasala.

La elección se efecuará en el local de la Facultad de Arquitectura el 20 del corriente mes, a las cinco de la arde. — Montevideo, Abril 5 de 1921.—Andrés C. Pacheco, Secretario General.
736-ab.9.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Vapor Panamá MARU

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "CHACO".

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Depósito Aduana Nueva N.o 1, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Panamá Marú" el día 9 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Mann, George Depots, Ltd. — Montevideo, 6 de abril de 1921.
742-ab.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA para SOUTHAMPTON alrededor Abril 16
ANDES id. id. Abril 30

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 7
DESEADO " " " Abril 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Mayo 15

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo P. MAFALDA
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

El vapor correo INDIANA
Sale el 29 de Abril para Rio Grande Santos, Napoli y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1468-pte.

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1921.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la ecretaría del Banco, hasta el 12 del corriente, a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, Abril 5 de 1921. — El secretario.
744-ab.12.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con los arts. 34 y 35 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las 16.30, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1.o Memoria; Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1920.

2.o Informe de la Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el art. 12 el Registro de acciones quedará cerrado el día 18 del corriente a las 16 horas.

Montevideo, 6 Abril 1921.
743-ab.21.

CITRAL
Bebida sin alcohol

Aviso al Comercio

Vapor inglés DARRO

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 11 y 12 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamo s tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Abril 6 de 1921.
Maclean y Stapledon.
Agentes.
750-ab.9.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION anti-nerviosa LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
Depósito General: DUREL, Farmacéutico
7, Boul Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

[illegible]

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m. recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes recurrir a sus agentes [illegible], calle Cerrito N.o 319.
Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.
J. B. CORLETO, Gerente.
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1513, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedoras	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " 1 año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3180-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.1n.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Bidets
Lavatorios — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1691

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	[illegible]	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . .	[illegible]	% "
" " " mayor suma . . .	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1911.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo
Pte. EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales c a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.
Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Conv'cional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. W. [illegible], Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario

Miércoles 6: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.
Jueves 7: "Venus", a las 19.30 horas.
Viernes 8: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.
Domingo 10: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.
Martes 12: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
Desde el sábado 2 de Abril, saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Líneas Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas
Domingo 3 Abril: "Lambaré" a las 10 horas.

Línea Uruguay
De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", el día 12 del corriente.
De Buenos Aires para Salto y escalas
Domingo 3 Abril: "Tritón", a las 11 horas.

Informes y pasajes: Piedras 331, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 908.
Pte.